

Publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco

Ni empleo, ni salarios

Pacto con los obreros

Después de rechazada tajantemente la propuesta de Pacto de Fidel Velázquez en agosto de 1983 (congelamiento de precios y salarios) y de aceptado un documento de compromiso como lo fue el Pacto de Solidaridad elaborado como emergente por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social antes del Primer Informe de Gobierno; después también de haber impuesto verticalmente la austeridad salarial, el Pronafice recoge otro tipo de demandas del sector obrero (sobre todo de la CTM); como es la de fortalecer el poder adquisitivo de los trabajadores a través de lo que podríamos llamar la esfera de consumo social*. No mediante el aumento al precio de la fuerza de trabajo sino a través de la inversión en la producción de bienes de consumo básico.

p. 16

Mucho ruido y pocas nueces

Análisis de Coyuntura

p. 24



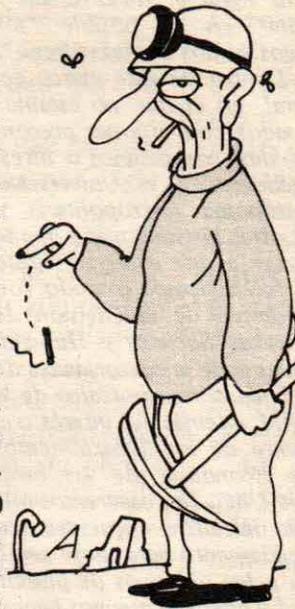
División de Ciencias
Sociales y
Humanidades

SALARIOS:

La brecha entre los trabajadores se amplía

La crisis económica por la que actualmente atravesamos ha provocado una caída en los salarios reales. Esto sucede tanto para los salarios mínimos, como para los salarios industriales, sin embargo ésta caída no ha sido homogénea. Como podemos ver en los cuadros de éste artículo, el salario mínimo ha caído hasta mayo de 1984 en un 32 por ciento, respecto a enero de 1980 mientras que el deterioro del salario medio industrial en el mismo periodo ha sido de 25.8 por ciento.

LE DIJE:
YO Y USTED
NO SOMOS
IGUALES



p. 31

Salarios vs Empleo

Una falsa disyuntiva

Ante el impacto de la actual crisis económica que sufre el país, el Estado mexicano se ha planteado como uno de sus objetivos prioritarios, mantener e incluso aumentar el nivel de empleo. Esto, más que una estrategia de política económica es, en realidad, una necesidad social que, de no lograrse, pondría en juego la estabilidad política de la nación.

La política de sustitución de importaciones implementada en México como modelo de desarrollo económico a partir de los años 50s, interiorizó el avance económico al formar una estructura industrial limitada a satisfacer la demanda interna.

p. 34

Si me lo quitas me matas, si me lo dejas me muero... (Informe: XII Asamblea del PRI, pág. 3)

EL PRONAFICE

Más que programa, un pacto

El 22 de julio pasado los dirigentes de la Caintra (Cámara Industrial de Transformación) y Canaco

(Cámara Nacional de Comercio) de Nuevo León, Jorge Arrambide y Ricardo Dávalos, anunciaban que el sector empresarial propondría un pacto de unidad nacional al presidente Miguel de la Madrid que "ponga fin a los enfrentamientos con el gobierno y la clase obrera, que aumente la expectativa para el retorno de la confianza en el sistema y eleve los índices de producción".

p. 12

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

INDICE ANALITICO: XII Asamblea Nacional del PRI

AUTOR: Este informe fue coordinado por Augusto Bolívar, con la colaboración de: Luis Méndez, Carmen Llorens y Teresa Garza

TITULO: Si me lo Quitas me Matas... Si me lo Dejas me Muero

TEXTO:

La posguerra marcó el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de las relaciones capitalistas en nuestro país, la que se hará evidente durante la década de los setentas. Las consecuencias políticas de este nuevo orden económico, se hicieron sentir en los países de América Latina desde los años sesenta: primero Brasil; posteriormente Argentina y Uruguay; y en 1973, Chile.

México verá aparecer el fantasma de la crisis económica sólo en los años ochenta, y los desajustes políticos originados por la nueva situación, al parecer no lo afectarán sensiblemente. El Partido-Estado está detrás de este misterio.

Un partido Institucional

El PRI celebra su XII asamblea multitudinaria, bajo la mirada de una izquierda y una derecha expectante que fluctúa entre juicios contradictorios: "El partido es un cadáver"; "todo estaba arreglado, aquí no pasa nada"; "El PRI es una cloaca, en donde lo único que se puede comer es excremento, porque no dejan comer otra cosa" (Clouthier, Proceso 27 de agosto, 1984).

Pero justamente, si no pasa nada, si no hay cambio y todo es deterioro, pareciera que la situaciones de extrema gravedad para el Partido.

Desde su origen, el PRI se constituyó en la institución que reglamenta las pugnas por el poder al interior del aparato del Estado. Sujeto importante en la constitución del pacto social, administrador del mismo y de su vigilancia, el PRI logró penetrar e irradiar ideológicamente las distintas organizaciones de clases, neutralizarlas, arrebatar sus banderas, encabezar demandas y monopolizar la política... "El único portador representativo de este país y de sus auténticos valores".

Logró construir e imponer una cultura política, aceptada y justificada socialmente; hacer evidentes e inapelables un conjunto de valores, símbolos, normas de conducta; creó un lenguaje que sirve de referente común y permite leer el acontecer social.

La cultura creada, no sin la participación del resto de la sociedad y a la que no le es ajena la corrupción, la represión, las componendas entre grupos más allá de los intereses de los sectores, ha impregnado la vida social desde sus más íntimas determinaciones, hasta las condiciones más generales de la convivencia pública.

El partido se convirtió en caja de resonancia de diversas inquietudes y demandas, a las que no se podía dar un tratamiento demagógico permanente. Se instituyó un hábito en la forma de reproducción de las jerarquías, que permitió la supervivencia de las expectativas y esperanzas. Los cargos de representación y administrativos, fueron peldaños y filtros de la trayectoria política de los militantes priístas.

Un exuberante camino de demostraciones de lealtad, compromiso, flexibilidad o rigidez, coronan las reglas que permitieron el -ejercicio del poder y el control sobre los subordinados. El Estado, confundándose con el Partido, aparece entonces como entidad tradicional pero eficiente, donde las instancias de la vida política no alcanzan el nivel de especialización y anonimato que requiere un Estado moderno.

El aparato administrativo y el aparato político no se distinguen. Las trayectorias políticas aparecen sancionadas por la costumbre: de diputado a Presidente del partido de éste a Secretario de Estado, de ahí a Gobernador. El político habla alternativamente como funcionario, representante popular, militante, o como ciudadano legitimado por el liderazgo presidencial.

¿Renovarse o morir?

En agosto de este año, el partido enfrentó públicamente la alternativa de la renovación. Al parecer su cambio es necesario e inminente. Por una parte porque todo el mundo lo dice - en especial los priístas-; y por otra parte, porque síntomas alarmantes así lo hacen ver: el avance significativo de fuerzas políticas de derecha; la ingerencia, inusitada para el caso de México, de Estados Unidos en su política interna, y una pérdida creciente de confianza de los militantes y de la ciudadanía frente a un partido hasta ayer omnímodo.

La apertura democrática de los 70's no es inocente en este proceso. La necesaria relajación en las formas de ejercer el poder ha dejado al descubierto públicamente los monstrillos que permitían ejercer el dominio sin contrapeso: la corrupción, la cooptación, el caudillismo; en definitiva, formas tradicionales de control político que se iban haciendo obsoletas. Estos hechos han obligado a recapacitar a los militantes y dirigentes, y han puesto la idea de renovación partidaria a la orden del día. Como siempre, el sentido común repite que todo es lo mismo, o elegantemente que estamos al fin de los tiempos.

El desafío no radica sólo en la necesidad del cambio, sino también en su profundidad y urgencia. La primera cuestión tiene que ver con el desarrollo político que obligaría a adaptarse a sus condiciones. La cuestión de la profundidad y la rapidez con que debe traducirse, sólo puede determinarse con un seguimiento serio del proceso político actual. Veamos brevemente lo primero.

Los ajustes económicos a nivel mundial han ido exigiendo a todos los países una mayor eficiencia y eficacia en sus aparatos productivos. México, especialmente en las últimas tres décadas, pudo abstenerse de cambios importantes en el aparato de dominación,

gracias al crecimiento sostenido de sus economías. Actualmente la situación es diferente. Se requiere cumplir con los compromisos financieros internacionales y reactivar al mismo tiempo una economía estancada. Todo esto debe hacerse en un marco que no afecte, sensiblemente, el ya deteriorado consumo de las grandes mayorías y las capas medias. En este sentido, el papel del Partido debería ser determinante.

La única solución que permitiría mantener el control político y ésta ya legendaria "paz social", sería reactivar el aparato productivo, hacerlo competitivo a nivel internacional, ahorrar divisas; en definitiva, planificar la economía de tal manera que se aprovechen en forma, lo más racional posible, los recursos humanos y materiales que posee el país. Esto supone criterios capitalistas avanzados, pero también una mayor centralización del manejo económico, toda vez que la burguesía no se ha ganado el derecho de experimentar, ella misma o con otros sectores de la sociedad, el llamado modelo Neo-liberal.

La necesidad de la centralización y racionalidad de la sociedad y la economía mexicana se hacen evidentes en los años setenta. El espectáculo de la irracionalidad se impuso, producto de la inadecuación entre el crecimiento de las fuerzas productivas y la precariedad de las relaciones jurídico-administrativas.

Para mediados de los años sesenta se hacia inminente una reforma administrativa. Más que producto de una imaginativa voluntad renovadora, surge como respuesta al desarrollo material. Aparecen un sinnúmero de disposiciones legales, reglamentos e instrumentos políticos que intentarán suplir el caos en el cual se desenvolvían las determinaciones más importantes del Estado.

No es un todo coherente de disposiciones, muchas de ellas no se aplicaron; otras guardaban un carácter eminentemente demagógico. Sin embargo, era el inicio de un nuevo estilo de enfrentar los problemas sociales y económicos que se haría inaplazable en la década de los ochenta.

Desde los dos últimos años del régimen de López Portillo, se dictaron algunas disposiciones encaminadas a enfrentar el desafío impuesto por la economía mundial. La más significativa, quizá, fue la tomada por Miguel de la Madrid al reformar el artículo 25 de la Constitución, otorgándole al Estado el derecho a intervenir en la economía. Esto, aunado a las múltiples acciones jurídicas implementadas, la nacionalización de la Banca; el manejo más que aceptable del control de precios y de salario, etc, le permiten al gobierno enfrentar el segundo año de mandato con una tranquilidad relativa.

El Problema de la Renovación.

Un pequeño fantasma compromete sin embargo la tranquilidad política de estos dos años de gobierno. Este presenta como pregunta cada vez más persistente: el motor y guardián que ha permitido mantener el control político, el partido, el PRI, ¿es capaz de mantener su dominación sin cambiar sustancialmente su estructura y funcionamiento?

¿Es capaz de adecuarse a las exigencias de la crisis, sin que esto signifique una ruptura estructural fatal para el manejo político?

El partido debe enfrentar a lo menos tres órdenes de problemas. Los de renovación interna, los que tienen que ver con la relación del partido y del gobierno y la relación del PRI con la Sociedad Civil.

La trayectoria militante al interior del partido, en especial durante los dos últimos sexenios, no ha sido más que una condición formal para la selección de los candidatos a puestos de representación y ejecutivos. Más del 50% de los funcionarios estatales no pertenecen al PRI. Cada vez más, la complejidad del aparato administrativo, ha ido exigiendo funciones más especializadas y técnicas, lo que ha traído como consecuencia un desplazamiento de los antiguos militantes.

Los equipos de apoyo de los responsables políticos, aumentan en forma creciente y en todos los niveles. El aparato administrativo ya no es sólo un mercado de trabajo para los militantes y activistas, se ha constituido aceleradamente en un gigantesco despliegue técnico.

Por ello, parte de la lucha política al interior del partido también ha ido variando. Además de las tradicionales y genéricas fricciones políticas que comparten todos los políticos, se han sumado las generadas por las luchas en busca de una mayor eficacia.

De grupos de poder vinculados por interés de familia, de origen geográfico o de análogas lealtades, se ha pasado a la constitución de equipos de especialistas competitivos entre sí. Ello explica también la gran cantidad de asesores que provienen de antiguas agrupaciones de izquierda, y que hoy conviven en grupos de trabajos directa o indirectamente ligados al PRI.

A esta situación tampoco ha escapado el más tradicional de los jerarcas, Fidel Velázquez. La universidad para los cuadros políticos sindicales, el llamado a constituir núcleos de obreros e intelectuales, y la utilización de profesionistas -licenciados, maestros y doctores- en sus equipos de trabajo, muestra también que el sector obrero percibe la necesidad de Modernización. La contradicción no pasa entonces tajantemente entre tecnócratas y obreros, sino entre los que adaptan su forma de funcionamiento a los requerimientos de la modernización y aquellos que por hábito o cultura política persisten en las prácticas tradicionales.

Esta transformación en el aparato administrativo, no niega las pugnas entre los diversos sectores, los gobernadores, los diputados y senadores. Sin embargo, hoy día están enmarcadas en un proceso global de cambio al cual pueden plegarse u oponerse.

La política del actual Presidente mantiene e incluso ha aumentado los poderes que otros presidentes han tenido. Pero lo fundamental hoy, es que el presidente encabeza una forma diferente de hacer política, sin dejar de ser consciente que no puede entrar en contradicción drástica con las políticas ancestrales del partido.

Así como los cambios en la estructura productiva son necesarios, los cambios en las estructuras jurídico-administrativas deben adaptarse de alguna forma y en algún momento a ellos. En cuanto al Partido, su renovación no es una obligación, es una elección que un grupo político puede adoptar, si su naturaleza lo permite.

De todas formas, quitarle al PRI lo que es su esencia, es matarlo no cambiarlo sería un suicidio. También el imperio Romano tuvo que cambiar, pero se demoró siglos en morir.

Organos de Dirección del PRI[H-]

Organización del CEN del PRI[H-]

Planteamientos Presentados por Temas[H-]

TITULO DEL RECUADRO:

LO QUE SE DIJO

"Lo que se dijo en el Excélsior antes de la Asamblea Priísta"

RECUADRO:

Julio 1

"Llama Martínez Manatou a la Unidad en torno a Miguel De la Madrid" (Gobernador de Tamaulipas).

Julio 2

"Llama Cervantes Delgado a luchar contra las fuerzas reaccionarias" (Gobernador de Guerrero)

Julio 5

"En el PRI ha habido desviaciones, infiltraciones y traiciones." El presidente MMH reconoció que en el PRI ha habido "desviaciones, infiltraciones y traiciones", sin embargo subrayó que nadie puede negar que el balance del país es positivo. Al referirse a los preparativos de la XII Asamblea Nacional dijo "Sabemos también que los priístas no están buscando un nuevo modelo político, porque ese modelo lo tenemos ya los mexicanos", concluyó que "la fuerza de México es la Revolución y esa fuerza está en el PRI."

Julio 6

"Se ha ido perdiendo el sentido humano en el partido: Tulio H." Tulio Hernández advirtió la pérdida de "sentido humano" y "comunicación" entre los diferentes sectores del partido, "de ahí que muchos militantes no defiendan la camiseta." (Gobernador de Tlaxcala)

Julio 20

"Solo propondrá CTM candidatos honestos y responsables" Fidel Velázquez señaló que sólo propondrá al PRI candidatos a diputados y presidentes municipales "honestos, responsables y con arraigo popular".

Julio 24

"No hay corruptos en el PRI Fidel Velázquez"

Fidel Velázquez declaró que "no hay corruptos en el PRI". Sobre el jefe de policía Arturo Durazo Moreno dijo, "nunca ha pertenecido al PRI como miembro del ejército", y en cuanto a Jorge Díaz Serrano, "no se si haya pertenecido al PRI".

Julio 31

"La salida de dos gobernadores no significa epidemia. En Oaxaca priva la tranquilidad absoluta, dice Vázquez Colmenares"

Señaló que la renuncia de dos gobernadores en lo que va de 1984 no significa necesariamente "una epidemia", y que él personalmente no tiene el menor propósito de renunciar. Se mostró a favor de que la XII Asamblea del PRI se convierta en jurado para denunciar a políticos corruptos.

Agosto 3

"Asistencia a la XII Asamblea"

Más de 10,000 solicitudes se reciben para asistir a la Asamblea del PRI. Los delegados efectivos serán 4,803.

Agosto 7

"Desalienta a la ciudadanía las artimañas del PRI en San Luis Potosí: la oposición"

A raíz de las elecciones para diputados del 5 de agosto los partidos opositores PAN, PSUM y PRT, reclamaron al institucional "juego limpio y respeto al voto".

Agosto 10

"Igualdad de hecho para la mujer: H.A.N."

Hilda Anderson Nevares de Rojas hizo un llamado a las mujeres mexicanas a participar en la actividad política: "Somos y representamos la mitad de la población del país". La mujer logró ya la igualdad "de derecho", nos toca ahora a nosotras lograr la igualdad "de hecho". (Líder de las mujeres cetemistas)

"Carrera de partido para la presidencia".

De aceptarse el proyecto de establecer la "carrera de partido" para terminar con el "arribismo" político, esta deberá aceptarse con todas sus consecuencias. Es un hecho que la Declaración de Principios del PRI no será objeto de modificaciones pero sí las habrá en los Estatutos y el Programa de Acción, donde muchos de los participantes de la XII Asamblea Nacional, encuentran las principales fallas del institucional.

Agosto 11

"No está debilitada la ANFER, asegura su líder nacional"

Yolanda Sentíes de Ballesteros señaló que la decisión de desaparecer o no al ANFER, corresponderá a la Asamblea Nacional de la propia agrupación. Advirtió que "debemos dejar de ser solamente un número más en el PRI." Actualmente cuentan con dos diputaciones, seis regidurías y ochenta y seis sindicaturas, "ésta será la base para exigir mayores posiciones."

"Demandarán una mayor participación de la mujer en la vida pública nacional" (Amelia Olguín Vargas, Senadora)

Agosto 12

"Ni el PRI ni los otros partidos son infalibles" Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano admitió que es posible que el PRI se haya equivocado muchas veces en la selección de sus candidatos. Expuso la necesidad de retomar el camino de la Revolución y volver a las raíces de nuestro movimiento social. "Muchos de los principios del programa de acción del PNR establecidos desde 1929, pueden ser fórmulas para enfrentar la crisis. (Gobernador de Michoacán)

Agosto 13

"Excluir a priístas que caucen derrotas"

En opinión de Francisco Rodríguez Pérez deben ser "enjuiciados, castigados, y excluidos -en su caso-" los que han propiciado derrotas electorales como las que sufrió el partido en 1983 en Chihuahua. (Presidente del PRI en Chihuahua)

La CNC dio a conocer algunos de los planteamientos que hará ante la asamblea priísta: modificación de los sistemas de dominación política, existentes en el agro; nacionalización de la industria alimentaria; incorporación a los estatutos del PRI de un sistema de consulta a la base militante.

Agosto 15

"Necesario reconocer los errores del PRI"

Absalón Castellanos demandó "ser más estrictos en la selección de candidatos del PRI", "profundizar en la democratización interna, fortalecer su función ideológica, el diálogo institucional entre bases y dirigentes; ampliar la participación popular y articular demandas y soluciones". (Gobernador de Chiapas)

Agosto 17

"Debe el PRI defender y abanderar intereses y demandas de miembros de sus sectores: CNC"

El partido no solamente debe atender las demandas de los militantes, sino qué puestos deben ocupar en éste.

"Sobre la XII Asamblea" Héctor Yunes Landa, líder de la juventud cenopista, demandó que la XII Asamblea tendrá que democratizar las instancias de organización juvenil y que los dirigentes surjan de las bases.

"Opinión del PAN sobre la XII Asamblea Nacional" Vocero del PAN declaró que la situación crítica del país es causada directamente por el PRI, y que esto no lo cambiarán las 70,000 ponencias que se presentarán en la XII Asamblea.

(Dirigente estatal del PAN en Guadalajara)

"Tecnocracia: el PRI en la encrucijada"

Existe la necesidad de renovación del PRI. Tomar en cuenta las ponencias registradas para que se traduzcan en definición política y se sobreviva a la inflación.

Agosto 18

"Priístas jaliscienses censuran el arribismo, nepotismo y oportunismo en las filas del PRI"

Se espera que en la XII Asamblea la opinión de "base" prevalezca sobre los intereses y opiniones individuales.

Agosto 19

"No hay cabida para oportunistas en los cargos de elección popular: dos gobernadores" Rodolfo Landeros Gallegos y Antonio Toledo Corro, rechazaron ser "gobernadores sexenales". Afirmaron que si existe militancia partidista en el PRI y que no hay que esperar "milagros de la próxima Asamblea Nacional del partido". (Gobernador de Aguascalientes y Sinaloa Respectivamente)

"Los presidentes no tapan errores del PRI"

Los principales vicios del PRI han sido el "arribismo político", y el "nepotismo". Esto señaló Carlos Quintero Arce, quien además expresó la necesidad de una verdadera autocrítica al interior del partido, "el llegar a desprenderse del ser oficial es su mayor reto." (Arzobispo en Hermosillo, Son.)

Agosto 20

"Sin indicios de un real cambio: PAN"

El PRI ha llegado a la Asamblea carente de "ideología". A partir de ésta se teme un mayor anquilosamiento de la vida política del país. Llamó a la "renovación moral", simple "lavado de cara".

"Hay resentimiento: Cervantes C. dispone el CEN hasta el último de los candidatos." José Guadalupe Cervantes señaló que en la XII Asamblea Nacional se debe insistir en la "democratización" interna del partido "El CEN ha dispuesto hasta el último de los candidatos y por eso Zacatecas es uno de los estados mas resentidos." Advirtió que debe haber respeto mutuo entre el CEN y el PRI, y los comités estatales, municipales y seccionales. "Nos mandan candidatos que nadie conoce y que, en ocasiones, no son originarios de Zacatecas." (Gobernador de Zacatecas)

"El PRI no se siente depositario de verdades eternas carece de ambición totalitaria." Miguel González Avelar declaró que convertir al PRI en tribuna para juzgar "conductas delictuosas" de algunos de sus miembros sería ir en contra de la división de tareas que existe en nuestra sociedad. Rechazó que México vaya a un bipartidismo de derecha, "el Senado puede ser Pluripartidista en caso que lo decidan los electores". Señaló que "en ningún momento el PRI ha dejado al Presidente de la Madrid sólo ante la crisis". (Presidente del Senado)

Agosto 21

"El partido no tiene por qué ser apologista de los Gobiernos: CEPES".

Juan García de Quevedo, señaló la necesidad de radicalizar la Revolución Mexicana "es hora de ser más revolucionario". Se pronunció a favor de la politización del PRI, y de una mayor participación de intelectuales, obreros y campesinos y clase media", "juntos

pueden dar un giro de modernización, actualización y vigorización al PRI". (Director General del CEPES)

"Las diferencias en el partido se resuelven por la conciliación AMD".

Alfonso Martínez Domínguez afirmó que las contradicciones en el seno del PRI, "se resuelven mediante la conciliación" y señaló que dentro del partido "estamos por encima de las diferencias y matices ideológicos". (Gobernador de Nuevo León)

"Será la asamblea el parte aguas del proceso político Nacional: PRT".

Ricardo Pascoe afirmó que la crisis en la que se dará la XII Asamblea Nacional no es sólo una crisis de partido, sino de las "posiciones políticas de toda la nación", advirtió sobre el peligro del fortalecimiento del "proyecto de derecha" en México, y señaló que el PRI "nunca ha tenido una base social obrera."

"Crucial para el pueblo saber qué corriente predomina en el PRI: PPS.

Francisco Ortiz Mendoza señaló la importancia de la lucha que se dará en la XII asamblea Nacional entre la Izquierda y la derecha priístas. La primera representada por el movimiento obrero con Fidel Velázquez a la cabeza; la segunda por Carlos Hank González, Jesús Silva Herzog, Héctor Hernández Cervantes y Luis Martínez Villicaña. (PPS)

"El PRI entre la genuflexión y la maledicencia".

Adolfo Lugo Verduzco señaló que los trabajos encaminados a la celebración de la XII Asamblea Nacional son "verdaderos planteamientos de las bases del partido que quizá es lo que el priísmo quiere que sea el instituto político en adelante." (Líder Nacional del PRI)

Agosto 22

"Objetivo esencial de la asamblea del PRI: Hacer real la democracia interna, Téllez C ."
"Para mantener las banderas y los ideales del partido se necesita cumplir y dar respuesta a la demandas de la ciudadanía". Mientras tanto fuera del palacio de gobierno 200 personas -hombres mujeres y niños- dependientes de grupos populares del campo y la ciudad hacían reclamos de incumplimientos. (Gobernador interino de Guanajuato)

TITULO DEL RECUADRO:

LO QUE SE DIJO

¿Los empresarios al PRI?

RECUADRO:

Julio 1

Mario Ruiz De Chávez, dirigente del PRI en el Estado de México, propuso abrir las puertas a los empresarios en el partido y "desterrar las alianzas vergonzantes y secretas." (Excélsior)

"Nacionalismo o no, los empresarios no deben pertenecer al PRI: Fidel." Fidel Velázquez rechazó que el sector empresarial de manera individual o en grupo pertenezca al Revolucionario Institucional. (Excélsior)

Julio 2

"Podemos participar en política: los Empresarios."

Varias organizaciones empresariales señalaron que la IP puede participar en libertad en política. (La Prensa)

Julio 3

"Vicepresidentes de la CANACINTRA apoyan la actividad política de empresarios."

Rosendo Sáenz y Samuel Macías, representantes de la CANACINTRA, consideran benéfico para la nación la existencia de un sector empresarial en el PRI, su experiencia y preparación "propiciaría una competencia que redundaría en una superación del ejercicio gubernamental." (Uno más Uno)

"La CTM se opondrá al ingreso de los empresarios como sector del PRI en la próxima Asamblea." (El Herald)

Julio 4

"CTM, CROC y COR, contra ingreso de los empresarios al PRI." (El Universal)

"Como particulares los empresarios si pueden participar en política: CONCANACO." (El Universal)

Julio 5

"Podría convertirse el empresario en una cuarta fuerza política: Mireles." (Presidente de la CANACINTRA, El Universal)

"La CROC apoya la postura de que los empresarios nacionalistas surgidos por y con la Revolución Mexicana ¡Sigam formando parte del PRI!" (Desplegado de la CROC del Estado de México, El Universal)

"Sería sensacional que el empresario tenga cabida en los partidos, dice la CANACINTRA."

Carlos María García señaló que sería "sensacional", que el sector empresarial tenga cabida en los diversos partidos políticos. En la CNOP hay lugar para la pequeña y mediana industria. En México, "el que no esté interesado en participar en política carece de conciencia cívica." (Excélsior)

"El partido no puede aceptar grupos empresariales: Lugo G."

Humberto Lugo Gil señaló que "la declaración de principios del PRI lo hace fundamentalmente "partido de trabajadores", y por lo mismo no puede aceptar grupos empresariales en su seno. Estos tienen una fuerza muy específica en el ámbito de sus cámaras y agrupaciones patronales. (Excélsior)

Julio 6

"Los Empresarios al PRI" Alfonso Martínez Domínguez, gobernador de Nuevo León invitó a los industriales del país a participar en el PRI. Afirmó que el capítulo de la participación del sector privado en el partido será discutido en el seno de la XII Asamblea. (Uno más Uno)

"La COPARMEX jamás será brazo político del PRI" La COPARMEX acusó al PRI de farsante y aseguró que jamás como organización empresarial será brazo político del Revolucionario Institucional, "ya que el partido no respeta las manifestaciones de ideas", dijo Manuel Conde Palazuelos, Vicepresidente de esa organización. (Ovaciones)

"El PRI sólo busca congraciarse con la gran burguesía: PSUM:"

"Nadie ignora los avances políticos de los empresarios y el amplio apoyo que le han dado al PAN y que le ha permitido a éste conquistar alcaldías en el Norte de la República." (Excélsior)

"Todo mexicano puede y debe participar en las tareas del PRI."

Rodolfo Landeros Gallegos expresó que "todo mexicano cualquiera que sea la actividad que desempeñe, puede y debe participar a título personal en las tareas del PRI." También habló de la existencia de "empresarios nacionalistas" que están a favor de la Revolución y del cambio. (Gobernador de Aguascalientes, Excélsior).

"No abrir puertas del PRI a la iniciativa privada: De Regil."

El PRI no debe abrirle las puertas al sector empresarial, "cada quien tiene su lugar." Los estatutos del partido establecen que es una organización de "trabajadores", dijo De Regil. (Presidente del CT, Excélsior)

Julio 9

"No pretende la IP posiciones político-electorales: Garza Treviño." Rechazó que el sector empresarial aspire a posiciones de carácter político-electoral. Señaló que el papel del gobierno en la economía nacional debe ser de "rector" no de "actor." (Director General de la CONCANACO, Excélsior)

Julio 10

"Los empresarios no pueden afiliarse a partidos contrarios a la libertad de empresa, Alfredo Sandoval Presidente COPARMEX." (El Herald)

"Más en torno a la polémica del ingreso de empresarios al PRI."

Fidel Velázquez reafirmó que los empresarios no tienen cupo en el PRI, destacó que aunque el movimiento obrero no coincide con lo expresado por Alfonso Martínez Domínguez y Guillermo Rosell De la Lama, es una muestra de la "democracia" que priva al interior del partido. (Uno más Uno)

"Sin IP estamos en el limbo con ella en el infierno: Fidel Velázquez." (El Universal)

Julio 31

"Piden los empresarios que se respete el voto en la lucha electoral." Jorge Arambide Garza pidió respeto al voto en la próxima contienda electoral, "tenemos sed de libertad y democracia." Señaló que si Martínez Domínguez no trata "por la fuerza" de que gane el PRI, "se le construirá una estatua del tamaño que quiera." Advirtió que el próximo gobernador de Nuevo León no debe seguir ciegamente la línea del centro. (Director de la CAINTRA de Nuevo León Excélsior)

Agosto 10

"Líder empresarial del PRI" Jorge Arambide Garza rehusó militar en las filas de Acción Nacional, porque "desde 1972 pertenezco al Partido Revolucionario Institucional." (Excélsior)

Agosto 20

"Todo mundo puede obtener su afiliación (al PRI), incluyendo a empresarios: Miguel González Avelar." (Presidente del Senado, Excélsior)

Agosto 21

"Los peces gordos como Basagoiti nunca entrarán al PRI: Fidel." (Excélsior)

Agosto 26

"No es hora de discutir si el empresario ingresa o no al PRI: Zaidenweber."

"En estos momentos no son válidos los antagonismos entre sectores porque ello sólo nos aleja de la salida de la crisis." (Presidente de la CONCAMIN Excélsior)

Agosto 31

"Debe definir el PRI a qué empresarios rechazará: CENS" El Presidente del Centro Empresarial del Norte de Sonora (CENS), Ramón Corral Avila, declaró "Estamos en contra de la concentración de poder, porque de ello sobrevienen injusticias y corrupción." (Excélsior)

TITULO DEL RECUADRO:

LO QUE SE DIJO

"Lo que pasó en la Asamblea de la Renovación"

RECUADRO:

Agosto 23

"Histórica Asamblea del PRI dará comienzo hoy."

La XII Asamblea que hoy se inicia, contará con la asistencia de 6,109 militantes. Se espera que de dicha Asamblea salga la renovación que las bases y los cuadros medios han exigido. Temas obligados serán "mayor participación partidista de la mujer, y los jóvenes", así como la "democratización integral", demanda de la CTM. (Excélsior)

Agosto 24

"Revitalizar su fuerza, meta de la reunión: 14 gobernadores." La XII asamblea fue considerada por 14 gobernadores con el carácter de "urgente" para renovar al partido, a fin de que éste mantenga como hasta el momento, su papel preponderante en la conducción de los destinos del país. (Excélsior)

"Descartan que se vaya a crear un cuarto sector con la IP" Irma Cué de Duarte, Alfonso Corona del Rosal y Gustavo Carbajal, descartaron la posibilidad de que se forme un cuarto sector en el PRI. Estos sólo serán reconocidos de manera individual en el partido. (Excélsior)

"Se amplía la participación de la mujer en la militancia" Con el nombramiento de Irma Cué como Secretaria General del PRI, dio término la tensión ante la desaparición de la ANFER. La diputada se comprometió a continuar ampliando el espacio político de la mujer. (Excélsior)

"No volverá el país a esquemas políticos del siglo XIX" Adolfo Lugo Verduzco señaló la necesidad de ampliar los cauces democráticos del partido y revalorar la auténtica participación del militante. La selección interna de candidatos se hará con base en la "representatividad, honestidad, arraigo popular, capacidad y conciencia revolucionaria". (Excélsior)

Agosto 25

"Los candidatos a puesto de elección popular se elegirán por voto secreto."

En base a las reformas y adiciones a los estatutos del PRI aprobados en su XII Asamblea Nacional, se determinó que los candidatos a puesto de elección popular se elegirán por voto secreto; la ANFER y el Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria pasan a "segundo termino" y serán controlados directamente por el CEN del PRI, y se crea la Comisión Nacional de Honor y Justicia para estimular o sancionar a los priístas. (Excélsior)

"Presidencialismo y PRI" Carlos Loret de Mola señaló que el PRI es un partido "presidencialista", "adicto con firmeza e incondicionalidad a las líneas del presidente en turno". Si se quiere un cambio a fondo en el partido, "hay que afectar al presidencialismo." (Excélsior)

"Ningún poder económico debe enfrentar al constitucional contrario al régimen democrático: PRI"

La XII Asamblea Nacional del PRI se comprometió a "combatir la opulencia"; "eliminar la marginación y pobreza"; y "solicitar la revisión del amparo "agrario". Las transformaciones han sido mas de "forma" que de "fondo". Concretamente puede citarse la creación de la Comisión de Honor y Justicia; el Registro de Trabajo Político, la Carrera de Partido, y la obligatoriedad de militancia.

Agosto 26

"Personalismos o Liderazgos iluminados no caben ya: MM"

Miguel De la Madrid Hurtado hizo suyo el compromiso del partido de reforzar las "ideas" con los "hechos." (Excélsior)

"Falta que haya acciones. Hubo planteamientos que corresponden a medidas necesarias: el PSUM"

El PSUM señaló que algunos de los planteamientos de la asamblea priísta-nacionalización de industrias y servicios básicos -han sido ya elaborados por otros grupos. Criticó la proposición del voto directo y secreto en la selección de candidatos. El

PRI practica la afiliación "forzosa y masiva". Calificó a la asamblea de "fastuosa imponente y espectacular." (Excélsior)

"Bipartidismo no es opción para el país, unidad y conciencia difíciles de ver en otras partes: Muñoz Ledo." Catorce gobernantes y ex-dirigentes del PRI coincidieron en señalar que "La Constitución y la conciencia cívica de la población nacional postulan el pluripartidismo." (Excélsior)

Agosto 27

"El reto de definir al PRI" La XII Asamblea no responde de ninguna manera a las interrogantes de ¿qué es el PRI?, o bien ¿cuáles son sus tendencias?. El alarde de "espectáculo " en la misma no permite definir hacia dónde se encamina o a qué dará respuesta. (Excélsior)

"XII Asamblea: quietismo político"

Decepcionante la XII Asamblea, "generalidades y vaguedades" -fueron su resultado y soluciones de "corte coyuntural", lo cual implica un retroceso en cuanto a dar respuesta a los problemas económicos y sociales del país. (Excélsior)

Agosto 28

"En la CTM no hay gente disponible para hacerla de jueces: Fidel V." Fidel Velázquez rehusó proponer candidatos para integrar la Comisión de Honor y Justicia del PRI (Excélsior)

"Afirma Cervantes Delgado que la XII Asamblea fue de acendrado entusiasmo." Alejandro Cervantes Delgado declaró que la reciente asamblea priísta no dejó lugar a dudas y permitió demostrar la unidad en el interior de los sectores. "Se fortalece la relación entre el partido y el estado revolucionario mexicano." (Gobernador de Guerrero, Excélsior)

"Casi casi todas..." "Es absurdo pensar que el PRI pudiera sufrir una derrota en las próximas elecciones", declaró en Monterrey Alfonso Martínez Domínguez, "hay PRI para mucho tiempo." (Gobernador de Nuevo León, Excélsior)

Frente a la democratización planteada en la XII Asamblea, en Torreón e Hidalgo se observan claros indicios de imposición en alcaldías. (Excélsior)

"Apoya la FSTSE decididamente al partido: Manuel Germán Parra." "Con la XII Asamblea Nacional, el PRI reafirmó que continúa estando a la vanguardia de la vida política nacional." Parra señaló que el PRI demostró que es el partido "del progreso". (Líder de la FSTSE, Excélsior)

"Síndrome Ferraro en el PRI: PAN"

La designación de Irma Cué como secretaria general del PRI, fue considerada por el PAN como una copia de la receta del Partido Demócrata de Estados Unidos para provocar la participación más activa de la mujer. (Excélsior)

Agosto 29

"Debe tener el sector agrario más diputaciones federales." "No hay razón para negar a los campesinos las posiciones política que les corresponden como sector mayoritario del PRI, declaró Víctor Cervera Pacheco. (Actualmente la CNC cuenta con el 21% de las diputaciones). (Gobernador de Yucatán, Excélsior)

Agosto 30

"Reunión priísta ruta reaccionaria."

La XII Asamblea Nacional reflejó la presión de grupos empresariales y gobernadores "coaligados" a éstos. Prueba evidente es que ni siquiera algunos ideólogos de la CTM pudieron externar sus opiniones y proyectos dados a conocer anteriormente. (Manuel Stephens García, PSUM, Excélsior)

Agosto 31

"Cumple el PRI o dejará de ser mayoritario: CCI"

El senador y líder de la Central Campesina Independiente (CCI), Alfonso Garzón Santibáñez, declaró que "los campesinos ya no deben estar atendidos a que el gobierno les resuelva todos sus problemas de empleo." (Excélsior)

TITULO DEL RECUADRO:

Reuniones nacionales, los sectores y sus organizaciones

SECTOR AGRARIO

CNC (17 y 18 de mayo)

RECUADRO:

El campo y su gente, considerados como la base social, sufren carencias y marginación. Esta situación, debe ser modificada, y el camino para hacerlo es el institucional.

Conclusiones:

Modificación de la fracción XV del artículo 27 constitucional y de los artículos 249 y 250 de la Ley Federal de la Reforma Agraria con el fin de reducir la extensión de la propiedad rural.

Agilizar el crédito para los campesinos y combatir el latifundismo.

Derogación de la fracción IV del artículo 27 constitucional que otorga el amparo en contra de los intereses del campesinado; y hacer efectivo el reparto de tierra afectable, junto con la debida asesoría técnica para el mejor rendimiento.

Establecimiento de una política económica con acción directa en el medio rural con el fin de satisfacer las necesidades alimenticias y alcanzar la autosuficiencia.

Reconocimiento de que el sector campesino es fuerza mayoritaria dentro del partido.

Urgente democratización incorporando el sistema de consulta de base con el fin de satisfacer demandas a través de candidatos con verdadera representación popular.

CIC (Central Campesina Independiente) (23 de marzo)

Fijar calendarios para la "solución definitiva" del reparto de la tierra: Agua de riego, crédito, asesoramiento técnico, fertilizantes, insecticidas, etc.

UGOCM (Unión General de Obreros y Campesinos de México) (12 de mayo)

El partido debe de cuidar por el cumplimiento de los intereses nacionales. Exigencias de verdadero conocimiento de la filosofía del PRI para que pueda integrarse debidamente a la representatividad de los distintos sectores.

SECTOR OBRERO

CTM (14 y 15 de abril)

Llevar a cabo una renovación de fondo no sólo en los estatutos sino en la vida práctica del partido.

Conclusiones [*]:

Fortalecer el quehacer ideológico.

Promover las demandas populares a través de canales permanentes de comunicación con el Estado.

Convertir al partido en el interlocutor válido entre el gobierno y el pueblo.

SECTOR POPULAR

CNOP. (Abril y Mayo)

Urgente necesidad de modificar y reubicar las conductas del Partido a través de una tendencia moralizadora y eficiente.

Conclusiones:

Necesidad de una ley inquilinaria y apoyo a la vivienda, mejores condiciones de vida.

Regularización jurídica de predios, establecimiento de servicios urbanos de autoconstrucción.

No dejar que el partido se convierta en una oficina de recomendaciones que limiten la "militancia genuina".

TITULO DEL RECUADRO:

Tras bambalinas

(entrevista a un militante del PRI)

Carmen Llorens

RECUADRO:

Frente al reto de la modernización ¿cuál ha sido la respuesta del PRI?

PRI: El PRI se encuentra enormemente descentralizado, eso ha chocado con una política de modernización. No todos están a favor de la modernización, esa idea es sostenida por una minoría. El PRI es una coalición de poderes locales, con la modernización lo que se pretende es adecuarse a nuestra sociedad cambiante, pero en lo político se estaría buscando un mayor control. No existe sólo un PRI, hay 32 PRIS.

¿Cuál ha sido la respuesta de los diversos sectores para esta XII Asamblea Nacional?

PRI: Hubo una gran movilización, en lo ideológico algunas ponencias venían de profesionistas. La CNOP participó con un 70%, la CNC con un 20%, la CTM con un 4%. Sin embargo, la respuesta no ha sido lo suficientemente fuerte para esta Asamblea. Los estados que más ponencias mandaron fueron el Estado de México, Tabasco y Puebla donde existen políticos de nuevo cuño. Monterrey sólo envió 250, Tamaulipas 80, González Pedrero 5,000.

¿A qué atribuye que haya sido tan baja la participación de la CTM?

PRI: Es que Don Fidel negocia por fuera, si se mete tiene que negociar con todos.

¿Cuáles considera que han sido las debilidades del partido?

PRI: Dentro de la estructura del PRI tenemos la territorial (estado, municipio, sección). La estructura estatal y municipal la maneja el gobernador. Un gobernador fuerte, tiene un PRI fuerte.

La otra estructura es la sectorial (CNOP,CNC,CTM), pero existe un desfase. La CTM viene y le rompe el trabajo del otro. No existe disciplina en el partido, éste responde a los intereses de los gobernadores.

El futuro fortalecimiento del partido debe venir por la promoción y gestoría, hacer por la gente, abanderar la causa; pero tenemos que tener apoyo en la estructura territorial. A la hora de las posiciones nos rompe la CTM, pide 100 para quedarse con 50 y no las suelta.

¿Hay trabajo partidario en el PRI"?

PRI En términos de organización existe una gran contradicción. Ni la CTM, la CNC, o la CNOP hacen trabajo partidista, los que lo hacen son los Comités Municipales.

Desde Miguel Alemán existe esta situación. Si se lograra que los sectores hicieran trabajo partidista...

¿Cómo se da el trabajo partidario en la burocracia política?

PRI: Entre los tecnócratas se da una actitud de desdén hacia el PRI. Existe un abismo entre el partido y la administración pública. El problema no es la disidencia, sino la indiferencia y desdén de los altos niveles de la burocracia política por el PRI, esto debe cambiar. Es necesario que los funcionarios de ciertos niveles demuestren una mayor participación en el partido.

No existe una verdadera militancia, los funcionarios han hecho carrera política sin deberle nada al PRI. La carrera política se hace no en el partido. si no en la Administración Pública. No se ha dado una labor de organización, todo es al "chilazo", y sin embargo uno se pregunta ¿cómo es que ha funcionado?

¿Cómo definiría a la Asamblea Nacional?

PRI: La Asamblea hay que verla no como una declaración de principios, sino como un instrumento político.

En el fondo hay una lucha de poder. Lugo Verduzco llegó al PRI sin una tradición partidista, igual que el grupo de De la Madrid. En una primera fase se trató que la Asamblea fuera democrática, pero no se puede. Con la Asamblea, el partido y el Ejecutivo saldrán fortalecidos, además se tiene ocupados a los gobernadores en vísperas del informe.

¿Hacia dónde se orientarán los cambios a partir de la XII Asamblea Nacional?

PRI: La principal preocupación se ha centrado contra la corrupción. Otra de las necesidades: fortalecer la imagen deteriorada. A la modernización del aparato productivo estatal no ha correspondido una respuesta igual en el sector político.

No podemos volver a un sistema de cooptación tradicional, pero no hemos podido tampoco descubrir un nuevo mecanismo que supla a las necesidades de control.

Al interior del partido si no hay un cambio en la selección de candidatos, se va a perder el trabajo partidario y cotidiano. A los que hacen trabajo partidario no se les da nada, al final llega un primo hermano de Harvard y se lo lleva; si la situación sigue así va a continuar la disidencia y la frustración.

Lo que se hace patente en este momento, lo que está realmente en juego en la XII Asamblea Nacional es la tradición partidaria. Política promocional y gestoría, por ahí le tenemos que entrar, pero el problema es cómo. Ponte a inventar un sistema de selección de candidatos, frente a 5,000 que se sienten diputados.

Agosto, 1984.

CITAS:

[*] La CTM planteó mayor número de demandas que no quedaron incluidas en el texto.

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

INDICE ANALITICO: El Pronafice

AUTOR: Rosa A. Garavito, Guadalupe Montes de Oca, Irma Rodríguez

TITULO: Más que Programa, un Pacto. (Notas Sobre un Programa de Gobierno)

[*]

TEXTO:

El 22 de julio pasado los dirigentes de la Caintra (Cámara Industrial de Transformación) y Canaco (Cámara Nacional de Comercio) de Nuevo León, Jorge Arrambide y Ricardo Dávalos, anunciaban que el sector empresarial propondría un pacto de unidad nacional al presidente Miguel de la Madrid que "ponga fin a los enfrentamientos con el gobierno y la clase obrera, que aumente la expectativa para el retorno de la confianza en el sistema y eleve los índices de producción".

Lo que los diarios anunciaban una semana después era el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (1984-1988). Pero los dirigentes empresariales tenían razón, ya que más que programa, el Pronafice es un pacto. También tenían razón al decir que este pacto, tiene "bases similares a las de la Alianza para la producción del sexenio anterior", en cuanto... "poner término a las rencillas, ataques y cuestionamientos mutuos entre clase obrera, gobierno y la iniciativa privada". No se equivocaban tampoco en que éste pacto "servirá de guía de comunicación permanente entre los tres sectores"...

El proceso de consulta

En el Pronafice, como Plan sectorial de mediano plazo (1984-1988), "por primera vez se hacen explícitas todas las políticas gubernamentales en materia de fomento industrial y comercio exterior", Héctor Hernández (25-7).

La puesta en marcha de estas políticas tiene la modalidad, a diferencia de otros sexenios, de que un programa se convierta en un pacto. Para que así lo sea, además de que se da respuesta a las demandas empresariales, la forma en que se elaboró pasó por un largo proceso de consulta. Hernández Cervantes en varias ocasiones reiteró esta necesidad:

"El éxito del programa dependerá del consenso que se logre entre los sectores público, privado y social, ya que establece con toda precisión las responsabilidades que corresponden a cada quien" (HHC, 4-7).

"Difícilmente podríamos lograr las metas deseadas, si no mantenemos el diálogo abierto y permanente en el que participan todos los sectores que intervienen en esta actividad." (HHC, 13-7).

"La consulta a la que fue sometido el Pronafice se caracterizó por la apertura total, la participación efectiva de todos los sectores. El programa es producto integral de la

planeación participativa, recoge y sintetiza expectativas de los grupos sociales que participan en el desarrollo de la industria y el comercio" (HHC, 29-7).

A lo que Mireles, presidente de Canacindra respondía complacido. "Nos estimula que la presente administración reconozca la necesidad de mantener el diálogo abierto ya que así se contribuirá a que desterremos la corrupción y a que se reduzcan trámites y burocratismo" (31-7). Dos semanas antes había advertido: "La participación de la iniciativa privada en la fijación de la política económica del país es fundamental".

La ambigüedad como signo de modernidad

Un rasgo de modernización en la forma de hacer los pactos sociales en su constante revisión y evaluación "El programa no debe ser rígido, pues la industria requiere de un programa dinámico, ágil y sobre todo, capaz de adaptarse a los cambios que pueda sufrir el sector en su evolución"... "la experiencia indica que un plan industrial rígido puede ser contrario a los propósitos para los que fue diseñado" (29-7) Canacindra. Carlos Mireles.

Paralelamente al Pronafice se crea la Comisión Consultiva de Planeación Industrial, a través del artículo decimoprimer del decreto.

De la Comisión Consultiva...

Artículo Decimoprimer: "Para coadyuvar a la instrumentación, control y evaluación del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (1984-1988), se instituye la Comisión Consultiva de Planeación Industrial, integrada por el Secretario de Comercio y Fomento Industrial, quien la presidirá, el Secretario de Energía y Minas e Industria Paraestatal, los presidentes de la Confederación ...(falta en el original)... de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, así como el representante que designe el Congreso del Trabajo...

La Comisión será un órgano consultivo y las medidas que, como resultado de intervención se propongan, las dictará o ejecutará cada Secretaría conforme a su respectiva competencia. La Comisión contará con un Secretario Técnico que estará a cargo de la Subsecretaría de Planeación Industrial y Comercial de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, el cual tendrá las funciones. que fijen en el Reglamento Interior de la Comisión, que será aprobado por esta". Diario Oficial martes 31 de julio de 1984.

Este seguimiento, sujeto a "las cambiantes condiciones de la economía nacional e internacional", obliga a una estrategia de fomento industrial que no se casa con ningún esquema preestablecido.

Dicha ambigüedad queda bien expresada por el Subsecretario de planeación industrial y comercial cuando habla sobre la estrategia del plan:

"La estrategia de fomento industrial y comercio exterior de México, busca romper y desechar viejas ideas y falsos dilemas que impiden el progreso, por ejemplo:

El dilema de seleccionar entre un crecimiento hacia adentro, sustituyendo importaciones, o hacia afuera, exportando, la disyuntiva entre utilizar tecnologías avanzadas o generar más empleo, la promoción de la gran empresa o bien de la pequeña y mediana; la competencia contra la concentración industrial; la polémica sobre la centralización contra la dispersión en la localización industrial... Tampoco es aceptable plantear la estatificación o la privatización de la economía como alternativa, dado nuestro régimen constitucional de economía mixta; ni ubicar el crecimiento económico contra el desarrollo social". (René Villarreal, Subsecretario de Planeación Industrial y Comercial.

El Pronafice no sólo consulta, también elimina inquietudes empresariales

Una constante en los discursos empresariales ha sido la crítica al intervencionismo de Estado. Más radical de parte de Coparmex, medida de parte de Concamín, pero una constante al fin. Su instinto de clase los unifica contra el Estado, les hace reclamar a cada momento la cuota de ganancia que según ellos les corresponde.

Aunque ya Hernández Cervantes el 13 de julio los había tranquilizado declarando: "Rectoría de Estado no significa mayor estatización o mayor poder en sus manos. Sólo se busca ejercer la función que la propia Constitución le otorga... El Pronafice no pretende regular más, sino regular mejor, lo cual lleva implícito eliminar disposiciones injustificadas" (13-7).

De cualquier manera el 21 de julio, Alfredo Sandoval presidente de la Coparmex condenaba: "En el país se toma la rectoría del Estado, como rectoría del gobierno, o lo que es más grave, como rectoría e intervencionismo directo del gobierno en el quehacer económico, en contraposición a la libre empresa".

Pizzuto Zamanillo, presidente de Canacintra en San Luis Potosí ese mismo día acusaba: "los verdaderos causantes de la crisis desean instaurar la planificación central obligatoria y acabar con los vestigios existentes de la economía libre y social del mercado.

El mismo día, Chapa Zalazar presidente del Consejo Coordinador Empresarial advertía: "... en estos momentos existe una fuerte corriente estatal que no es contrarrestada más que por los grupos organizados de empresarios y por ello el tema de la unidad del sector tiene una importancia nacional".

El fantasma de que el programa fuese un plan centralizador y obligatorio recorría los espíritus empresariales:

Los pequeños y medianos industriales a través de Canacintra señalaban:

"Estamos de acuerdo con el establecimiento de un plan indicativo de desarrollo industrial, pero que esté regulado por la dinámica de la oferta y la demanda... nos oponemos a los

controles y regulaciones que impidan una evolución natural del espíritu emprendedor del mexicano". Y los industriales de Concamín con Zaidenweber a la cabeza advertían también: "la política de fomento industrial y de comercio exterior no debe ser impositiva y sí, fincarse en la búsqueda y mantenimiento de la economía mixta, en la cual se acepten las reglas del mercado relativas a la capitalización y rentabilidad en materia de precios" (31-7).

El mismo día durante la presentación del Plan, para que no quedara lugar a dudas, el presidente de Concamín insiste:

"Si no confluyen todos los esfuerzos en objetivos comunes, o la sobre regulación niega la libertad de iniciativa, todo objetivo, toda medida se convertirán en una quimera".

Mientras que Chapa Zalazar consciente de que ya 'la habían ganado' dijo:

"Sabemos que la planeación es obligatoria para el sector público e indicativa y opcional para el sector privado. Estamos seguros que en los casos de planeación concertada, la concretación (sic) será libre y voluntaria a la vista de la información que se presente y de los estímulos que se otorguen sin coacción a los productores".

Tenía razón, el artículo noveno del Decreto que da a conocer el Pronafice, prevé para los funcionarios públicos involucrados en la ejecución del programa el fincamiento de las responsabilidades a que haya lugar en los términos de la propia Ley de Planeación y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos" (ambas puestas en vigor en el presente régimen). Además, el mismo Plan señala que: "La ejecución del Programa se fundamentará en la participación de los sectores público, privado y social en el ámbito de las vertientes del Sistema Nacional de Planeación Democrática obligatoria para el sector público federal, coordinada con los estados y municipios y concertada e inducida con los sectores privado y social (subrayado nuestro): Unos coludos y otros rabones.

De que se trataba de un plan a la medida de las necesidades de sus representados, Chapa lo sintetizaba diciendo: "los planes no castigan a los productores que se ven imposibilitados de cumplir las metas parciales del Plan. Es mucho más fácil adecuar el Plan a la realidad que la realidad al Plan".

Mireles, más tranquilo accede a ponderar, dirigiéndose al Presidente de la Madrid: "el estilo de administrar que compromete una acción menos impositiva y más participativa".

El Presidente reitera a los empresarios durante la presentación del programa: "(el Pronafice) es un ejercicio de planeación administrativa y un esfuerzo por racionalizar la intervención del Estado"... "A estas alturas de la historia la discusión no debe versar tanto en si debe o no haber intervencionismo estatal, sino en cómo debe la sociedad propiciar un intervencionismo racional y eficaz".

La solución estaba adelantada: El Estado se había resguardado con las reformas al artículo 25 constitucional que define la rectoría del mismo. Un derecho constitucional

difícilmente discutible. ¿En cuanto al contenido, al significado de dicha rectoría?: El Pronafice lo ilustra bien: De acuerdo a la presión política de los sectores sociales. En esta ocasión los empresarios tuvieron a buen recaudo presentar un frente común sobre el problema; la vigilancia que la Comisión consultiva realice sobre la implementación del Programa dirá el resto.

El 4 de agosto quedaba despejada cualquier duda sobre la forma de intervención estatal: "(en el II Informe)... se resumirán muchos de los logros que hemos tenido al haber no sólo diagnosticado adecuadamente las causas de nuestra crisis y haber implantado los programas adecuados para salir de la misma" (Chapa Zalazar). El pacto estaba hecho, también el ritual de las alianzas previas al II Informe de Gobierno.

Las paraestatales. . . un escollo menos

Una constante más en los reclamos empresariales al gobierno ha sido el papel de las paraestatales. También a este escollo en la alianza empresarios-estado, el Pronafice da una respuesta satisfactoria. Antes del 30 de julio los dirigentes empresariales declaraban:

Coparmex: "El gobierno federal está perdiendo el control de la economía nacional al no reducir sus gastos. Empresas paraestatales como Conasupo, son un ejemplo claro de los excesos del ejercicio presupuestal que amenaza con hacer fracasar los éxitos que en materia económica ha tenido la administración del presidente MMH" (26-7).

Concamín. "A México ya le llegó el momento de reestructurarse, muchas empresas tienen dificultades financieras debido al proteccionismo, a la falta de divisas para importaciones, a los precios controlados, y además hay otro problema: que se encuentran en competencia desleal por parte de algunas empresas paraestatales". (17-7) J. Zaidenweber.

Canacintra: "El exceso de proteccionismo a la empresa pública desestimula al inversionista y desalienta a la producción". "Debemos delimitar campos de responsabilidad para evitar desperdicio de esfuerzos".

Los encargados de responderles fueron Francisco Labastida Ochoa, Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal y el propio Pronafice.

Habla Labastida Ochoa, el 30 de junio, día de presentación del programa:

"La empresa paraestatal cumple con objetivos sociales y económicos que sólo pueden evaluarse en su justa medida dentro del ámbito nacional y no como unidades económicas aisladas"...

"Fortalecer al Estado desde el sector paraestatal significa mejorar incesantemente la productividad de las empresas y la eficiencia en el manejo de los recursos públicos; combatir la corrupción y la deshonestidad".

"La industria paraestatal debe operar y crecer con base en sus ingresos propios de operación, pero lograrlo no es tarea fácil ni de unos cuantos meses".

"Nuestro compromiso es reducir burocratismo y simplificar procedimientos administrativos, es quitarle controles excesivos a la empresa paraestatal y responsabilizar a sus directores de la administración interna de cada empresa."

Pero no sólo se trataba de declaraciones de Labastida Ochoa. El Pronafice establece como orientación de la política del Sector Industrial paraestatal:

"En el marco de nuestro régimen de economía mixta bajo el principio de promover no un Estado más grande sino más fuerte y eficiente, la empresa pública industrial racionalizará su participación productiva." Esta racionalización define áreas estratégicas (como son los casos de petróleo y derivados y petroquímica básica; áreas de concurrencia prioritaria (industrias pesadas) sirviendo como "instrumento catalizador y promotor del desarrollo industrial" más que de competencia con los sectores privado y social.

Por último las áreas de concurrencia complementaria. Estas las desarrollarán los sectores social y privado de acuerdo a "las señales de mercado". Cuando esto no sea suficiente para alcanzar los objetivos "de interés público", el Estado participará "primero mediante intervención indirecta con políticas de fomento, protección y regulación; posteriormente si dicha acción no fuera suficiente, considerará la conveniencia de abrir alternativas de coinversión en consulta con los sectores privado y social, antes de proceder a crear empresas de exclusiva propiedad estatal en nuevas áreas industriales". (Léase: la nacionalización de la industria alimentaria y farmacéutica para después del año 2000).

Además, cuando esto sucediera "la participación directa del estado en estas actividades será dinámica y se evaluará permanentemente la persistencia de las condiciones que hacen necesaria esta intervención o que permitan su retiro". Los defensores de la libre empresa pueden estar tranquilos.

Subsidios y precios, controlar para liberar

Otro tema de gran preocupación para los empresarios es la política de subsidios a las paraestatales y los productos básicos. Hernández Cervantes declara el 4 de agosto ante el grupo de "20 mujeres y un hombre":

"Los subsidios... han llegado a representar un volumen tal que ponen en serio predicamento a la hacienda pública... si bien no se pueden eliminar de un día para otro porque esto traería consecuencias muy serias deberán revisarse, porque es evidente que no se puede continuar en esos niveles..." "Pueden hacer que peligre además, la política de hacer que el déficit del sector público represente un porcentaje razonable del producto interno bruto".

Así, la política será: "Ir hacia la economía real y hacia la economía social, de tal manera que se racionalice y transparente".

En cuanto a precios el Secretario de Secofin declara:

"No puede aspirarse a un congelamiento de los precios porque éstos se mueven en todo el sistema y al final de cuentas para algunos son costos, por lo que tenemos que manejar el control de los precios en función del movimiento de los costos."

Así, a la acariciada demanda por la liberación de precios, el Pronafice establece:

"Pasar gradualmente del sistema de control al de registro de precios."

"La magnitud de la variación de los precios de los bienes sujetos a control se efectuará con base en el esquema costo-precio-utilidad."

Por eso Chapa Zalazar, muy complacido declaraba el 31 de julio. "El plan nos lleva seguramente a una economía realista y permitirá eliminar la inflación erradicando los controles de precios posteriormente, así como los subsidios."

En definitiva los programas serían los instrumentos que ha creado el gobierno de De la Madrid para manejarse en forma dúctil con los diversos sectores sociales.

Los pactos daban seguridad en una economía relativamente estable, los programas permiten el cambio y la adaptación en una economía que se moderniza. No garantizan que los objetivos se cumplan, sólo abren canales para su posible solución.

TITULO DEL RECUADRO:

ORGANOS DE CONSULTA

RECUADRO:

En agosto de 1936, el gobierno cardenista modifica la Ley de Cámaras vigente desde 1908, ley que había permitido la creación de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. Esta se vio disuelta en la nueva Confederación Nacional de Cámaras de Comercio y de Industria (CONCANACOMIN), creada por la legislación de 1936.

Esta ley convirtió a las Cámaras en organizaciones de carácter público y colaboradoras del Estado. Con ello el Estado oficializó el vínculo con las mismas y en cierta medida las integró al aparato gubernamental.

El 22 de abril de 1941 (en el régimen de Avila Camacho), la Cámara de Senadores aprobaba el proyecto de Ley de las Cámaras de Comercio y de la Industria. La ley establecía la separación de las Cámaras y autorizaba la creación de dos Confederaciones

(Concamín y Concanaco). Estas Cámaras fueron definidas como instituciones públicas y entre sus objetivos se fijó:

"Ser órganos de consulta del Estado, para la satisfacción de las necesidades del comercio y de la Industria Nacional" (cap. II, Art. IV).

Esta ley que aún rige el funcionamiento de las Cámaras Industriales y de Comercio, entró en vigor el 26 de agosto de 1941. Los empresarios opinaban que esta nueva Ley convertía a las Cámaras en dependencias del Gobierno sometidas a su constante vigilancia y dirección.

CITAS:

[*] Las citas, a menos que se indique lo contrario corresponden al diario Excélsior del día señalado.

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

TITULO: Ni Empleo, ni Salarios. Pacto con los Obreros

TEXTO:

Después de rechazada tajantemente la propuesta de Pacto de Fidel Velázquez en agosto de 1983 (congelamiento de precios y salarios) y de aceptado un documento de compromiso como lo fue el Pacto de Solidaridad elaborado como emergente por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social antes del Primer Informe de Gobierno; después también de haber impuesto verticalmente la austeridad salarial, el Pronafice recoge otro tipo de demandas del sector obrero (sobre todo de la CTM); como es la de fortalecer el poder adquisitivo de los trabajadores a través de lo que podríamos llamar la esfera de consumo social [*]. No mediante el aumento al precio de la fuerza de trabajo sino a través de la inversión en la producción de bienes de consumo básico.

La protección al nivel del trabajador ya existía como política gremial de comercialización y distribución sobre todo en sindicatos nacionales como el de Petroleros. Como parte del proyecto económico de la CTM, el Pronafice recoge la iniciativa de definir las áreas en que el sector social (empresas sindicales) podrá invertir. Así, más que política gremial y de comercialización, esta medida tendría una proyección nacional para fortalecer el consumo de los trabajadores a través de la producción de bienes de consumo básico (siempre que la renovación moral llegue a las futuras empresas sindicales).

Además, a pesar de que los Sindicatos no son -todavía-, organismos de consulta para la definición de la política económica, facultad que en cambio, las cámaras empresariales sí tienen por ley, la elaboración del Pronafice los tomó en cuenta.

Sobre la inclusión y consulta a este sector, el Srio. de Comercio señala: "la importancia de las pláticas con los líderes obreros para el análisis de las medidas que llevan ya seis meses de consulta". El mismo día habló además de "el importante papel reservado para el sector social, para incorporarse al programa de cambio estructural de la industria, así como su significación económica y social" (25-7) El 31 de julio, durante la presentación del Plan, abundaba sobre el papel del sector social:

"El apoyo y compromiso del sector social con el Pronafice ha sido abierto y decidido". "En su aportación, el sector social precisó y fortaleció los planteamientos sobre cambio estructural y objetivo de desarrollo y distribución del ingreso". "Se determinó conjuntar esfuerzos para formular un programa de fomento al sector social que permita su vinculación más estrecha con el aparato productivo nacional en las áreas relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas de los trabajadores". Así el Pronafice reconoce al obrero como productor, no como consumidor.

No aumentos salariales... quizá una bicicleta.

Un día después de la presentación del Pronafice, apareció la noticia de "la primera adquisición que el sector social del país hace de una empresa administrada por el Estado". Se trataba del convenio suscrito por Gustavo Petricioli, Director General de Nacional Financiera y el Srío. General de la CTM Fidel Velázquez para la compra de la totalidad de las acciones de Bicicletas Córdor, S.A.

En la Alianza para la Producción del régimen de López Portillo, quedaba claro que el pacto con el sector obrero consistía en aceptar el deterioro del salario real a cambio del crecimiento en el empleo. Disminución del nivel de vida a cambio del puesto de trabajo. El Pronafice es congruente con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Programa Inmediato de Recuperación Económica: ni crecimiento en el empleo ni recuperación en los salarios.

Campos de Inversión del Sector Social[H-]

Garantizando una relativa independencia respecto al Estado (otro rasgo de modernización en el pacto), las organizaciones sindicales con mayores recursos como es el caso de la CTM, invierten parte del fondo de consumo obrero para proteger vía precios, el consumo de la clase trabajadora. Con esto se descarga el peso que la burguesía pudiera tener, si se viese obligada -a través de un pacto social de otro tipo- a aceptar menores ganancias en pro de la recuperación de los salarios. Se descarga también la responsabilidad (teórica) del Estado en el sentido de reorientar su política económica, distribuyendo los costos sociales de la crisis. La política de austeridad continúa sin perturbar la paz social.

Políticamente esto tiene consecuencias importantes para las organizaciones pertenecientes al Congreso del Trabajo. A partir de 1982 no se ha podido construir un frente para la política salarial.

Esta medida, dado que fortalece a las organizaciones sindicales con mayores recursos financieros, seguramente a cambio de una menor beligerancia en cuanto a la implantación de la política salarial, debilita la posibilidad de reunificar al Congreso del Trabajo en torno a un frente de lucha salarial.

Así, podríamos hablar de que el Pronafice establece un pacto parcial, con el sector obrero. Erradica las presiones populistas divide y parcializa las demandas otorgando a cada sector lo necesario para no romper la paz social.

La otra vertiente del pacto con el sector obrero se estaría concertando (con precedencia al Pronafice) a través del desarrollo del programa de cooperativistas. Este tipo de alianzas encabezado por la CROC, sería más tradicional, ya que depende del financiamiento que el Estado otorgue a estas iniciativas.

Para la clase trabajadora las consecuencias económicas son más nítidas aún: se trata de financiar buena parte de la reestructuración del sector industrial a partir del deterioro en el precio de la fuerza de trabajo; con una recuperación -si la lucha de clases no dispone otra cosa- hacia el año 2000. (Ver Cotidiano No. 0)

CITAS:

[*] Ver Garavito Rosa A. "Crisis, proceso de modernización y política salarial" dic. 1983.

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

TITULO: De la Rectoría del Estado

TEXTO:

En diciembre de 1982 se modifican los artículos 25 y 26 de la Constitución Política Mexicana. Uno define la rectoría del Estado en el desarrollo del país y su relación con los sectores privado y social, otro el sistema de planeación democrática. En el seguimiento del proceso de modernización de la sociedad mexicana, nos aventuramos a proponer que estas modificaciones constitucionales abren un parteaguas en la forma de hacer política del Estado mexicano. Pasan a la historia los pactos sexenales como el de la Alianza para la Producción del régimen de López Portillo y se abre la etapa de los acuerdos y alianzas a través de los programas. El caso del Pronafice es uno de ellos.

Artículo Segundo

Se modifica el Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para quedar como sigue:

Artículo 25.

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyen al desarrollo de la Nación.

El sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas definidas por esta Constitución para un mejor cumplimiento de sus fines, la ley proporcionará formas de participación social en estas áreas conservando el Estado en todo tiempo el control sobre su conducción y operación.

Asimismo, podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

Bajo criterios de equidad social y productividad apoyará e impulsará al sector social y al sector privado de la economía. Sujetándolos, junto con las actividades económicas que realiza el Estado, a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.

La ley establece los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social, de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

La ley atenderá y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para el desenvolvimiento de la empresa privada, en los términos que establece esta Constitución.

Artículo Tercero

Se modifica el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para quedar como sigue:

Artículo 26.

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación.

La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlos al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones o realizar para su elaboración y ejecución.

El Ejecutivo Federal informará al Congreso de la Unión de los criterios que sirvan de base al plan nacional de desarrollo con el fin de que los considere al ejercer sus atribuciones constitucionales.

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

INDICE ANALITICO: Relación Obreros-Estado

AUTOR: Jorge Martínez Aparicio

TITULO: Contigo Aunque mal me Pagues. (Relación Obreros-Estado, en dos Actos)

TEXTO:

Al igual que cada seis años se renuevan los estilos de hacer política y cada seis meses se revisa la magnitud del salario mínimo, cada primero de Septiembre se busca restablecer la tranquilidad social y se auguran buenos propósitos para sanear la economía. México, en apariencia, se reproduce cíclicamente. Sin embargo, cuando se revisan los acontecimientos inmediatos siempre se encuentran elementos nuevos de análisis. La realidad nacional -cualquier realidad- ni es cíclica, ni progresiva, ni lineal.

Hasta hace dos meses -en junio-, el consenso y la legitimación del Estado eran aún altamente vulnerables. En este mes previo al II Informe de Gobierno, el poder ejecutivo federal ha logrado a su alrededor un fuerte consenso social. Pese a las divergencias y a la resistencia de los distintos sectores sociales, el Estado ratificó su fortaleza y ganó mayor autonomía política en la tarea de garantizar la recuperación de la economía sin perder el control político interno.

En la recomposición de alianzas del grupo gobernante el sector oficial juega un papel predominante. Por lo menos en este sexenio, ambos informes presidenciales son precedidos por un momento álgido en contradicciones entre el movimiento obrero y el Estado. No obstante, en fechas previas al evento anual presidencial, los jefes obreros ratifican sus nexos con el régimen de la Revolución Mexicana.

En el marco de la reestructuración y readecuación general de las relaciones económicas, ideológicas y políticas, que responden a la actual crisis, la política laboral del régimen, al igual que otras medidas, ha sido rígida y vertical -es decir, impuesta-. Paralelamente, las alianzas con el sector obrero son diversificadas y acordadas de manera fragmentada, incrementando la presencia política de algunas fracciones débiles de la burocracia sindical (CROC), con el propósito de restringir el ámbito político de las más fuertes (CTM)

De la misma forma que la crisis depura el proceso de acumulación del capital, se modifican los mecanismos de negociación política. En sexenios anteriores los canales de concertación tradicionales involucraban a los principales sectores sociales, a través de un pacto social y político de alcances nacionales. Estas formas de lograr la unidad nacional han sido rebasadas.

Primer Acto

El presente sexenio se instaló en medio de una profunda crisis capitalista; con el recelo de la burguesía nacional frente a la política gubernamental, con el desplazamiento de la burocracia política tradicional y con la pérdida de posiciones político-electorales del partido de gobierno.

La desconfianza de la burguesía hacia el régimen se expresó en el fortalecimiento electoral del Partido de Acción Nacional y la pérdida de posiciones en Chihuahua, Durango y Sonora para el Revolucionario Institucional.

Desde entonces, fue evidente el imperativo de la reestructuración orgánica nacional del partido oficial. Los primeros intentos en el reajuste de las alianzas y las acciones electorales se ejecutaron en Baja California Norte y se afinaron luego en Puebla y Sinaloa. Asimismo, se depusieron a los gobiernos ineficientes para restablecer la hegemonía del Estado y reestructurar la política regional (Yucatán y Guanajuato, en abril y julio de 1984, respectivamente).

En la profundidad de la crisis, no obstante, el nuevo grupo gobernante logra recomponer la estructura de alianzas del Estado, desarticulada después de la nacionalización bancaria. El alejamiento y deslinde de las fracciones hegemónicas de la burguesía se hizo menos áspero en la medida en que la modernizadora burocracia delineó una política agresiva en el marco de la reprivatización de la banca nacionalizada por López Portillo, la racionalización del gasto público y la austeridad salarial.

Por otra parte, al asumir el poder el actual gobierno, se expresaron significativas contradicciones en el seno de la burocracia política. En el marco de la modernización estatal y la descentralización político-administrativa y en medio del proceso de restauración de las alianzas con la burguesía, son desplazados del grupo gobernante aquellos sectores tradicionalmente hegemónicos. En especial resulta afectada la burocracia sindical que, paulatinamente pierde posiciones en tanto que el nuevo régimen, en busca de mayor autonomía política, abandona los mecanismos populistas y corporativos de negociación.

En relación al movimiento obrero oficial, la magnitud de las contradicciones se manifiesta de modo más agudo durante el proceso de revisión semestral del salario mínimo anterior al primer Informe de gobierno.

En los meses de Mayo y Julio del año pasado, se materializaron las divergencias al interior y hacia el exterior del Congreso del Trabajo. Por un lado, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) comenzó a cuestionar la política laboral del gobierno y a presionar por la vía de la amenaza de huelga general, en un intento por recuperar las posiciones perdidas y lograr cierto margen de la negociación política. Al interior del Congreso del Trabajo, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y la Regional de Obreros Mexicanos (CROM) adquirieron un fuerte dinamismo, en tanto la CTM padecía de los procesos de descentralización del poder promovidos por el régimen. Las divergencias entre las centrales obreras se expresaron en todos los niveles.

La CTM fue más agresiva al asumir la iniciativa de exigir un aumento salarial de emergencia. Mientras que las otras centrales, en una actitud moderada y cautelosa, se inclinaron por pactar con el gobierno un mesurado incremento al salario mínimo acorde a los tiempos de crisis. Ambas posiciones implicaban en el ámbito político, la definición de distintas perspectivas ante el proyecto económico estatal.

Como parte de estas contradicciones, los emplazamientos a huelga promovidos por la CTM abrieron las puertas a un renovado flujo del movimiento obrero en general. Aprovechando la cobertura política que permitió la posición de la CTM, se generaron diversos movimientos del sindicalismo independiente que hicieron estallar huelgas por el aumento salarial de emergencia. Casos concretos, la mayoría de ellos derrotados, son los movimientos de los trabajadores universitarios, nucleares, del magisterio y algunas pequeñas empresas.

Los meses de mayo y junio del año pasado se recuerdan como una coyuntura de derrota y desgaste del movimiento obrero. Con respecto a las centrales obreras oficiales, el Estado fijó unilateralmente la magnitud del salario mínimo, las bases cetemistas quedaron una vez más sin fuerza y defraudadas. Entre los sectores independientes, las derrotas fueron determinantes, los trabajadores de Dina, los nucleares, el magisterio, sufrieron serios golpes en su estructura organizativa. Un proceso que redefinió los estrechos alcances y posiciones políticas ante la autoridad del Estado.

Luego de una insistente campaña, el cinco de junio, la CTM propuso un pacto de solidaridad nacional con la iniciativa privada y el Estado. Días después tuvo que retirarlo ante la intransigencia gubernamental. En este proceso la CROC y la CROM aprovecharon todo momento para deslindar posiciones al interior del Congreso del Trabajo.

El ocho de agosto de 1983, anunciando la tranquilidad social -relativamente frágil- previa al Informe de Gobierno, se firmó un pacto obrero patronal entre el Congreso del Trabajo y la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)

Segundo Acto

Después del primer Informe Presidencial, las posiciones de los grupos empresariales más cercanos al proyecto económico del Estado (CONCAMIN y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación -CANACINTRA-) empezaron a encontrar mejores canales de desarrollo. El gobierno comienza a instrumentar medidas económicas que tienden a garantizar la inversión privada, a la vez que continúa implementando de manera enérgica la política de austeridad.

Durante los primeros meses de 1984, se ratifica la política de racionalización del gasto público, se implementa el deslizamiento del peso frente al dólar a razón de 13 centavos, el precio de algunos productos básicos se incrementa y se libera el de otros, se establecen

créditos directos y convenios de colaboración en beneficio de la pequeña y mediana industria. El pacto de solidaridad nacional firmado unos meses antes resulta inoperante.

La continuidad de las divergencias y contradicciones obliga a la búsqueda de diferentes caminos de la negociación y conciliación. Luego de la derrota de julio de 1983, las fracciones de la burocracia sindical replantearon sus respectivas técnicas. La CTM continuó las críticas a la política económica gubernamental y los cuestionamientos relativos a los ajustes salariales. Haciendo énfasis en el salario indirecto, recupera la demanda de incrementar las prestaciones sociales de los trabajadores y mejorar la comercialización de bienes de consumo básico. En contrapartida, la CROC, junto a un amplio sector del Congreso del Trabajo, reivindicó un nuevo aumento salarial de emergencia. La división interna se agudizaba.

Paralelamente, la CTM retomó la polémica que había iniciado a raíz de las derrotas electorales en el norte del país, en la perspectiva de ganar posiciones para obtener una mayor cuota de candidatos para las elecciones de 1985 y aumentar el margen de autonomía con relación al Estado. Con vistas a la XII Asamblea Nacional del PRI, la CTM presionó al interior del partido para su reestructuración nacional.

De parte del Estado se reiteraron las fronteras políticas en la conformación de las alianzas. Durante el mes de abril se decretaron, por un lado, reformas al Reglamento a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, que pretendían gravar las prestaciones de los trabajadores; por otra parte, se desconoció a la Confederación Patronal Mexicana (COPARMEX) al excluirla de la Asamblea del INFONAVIT. La primera medida gubernamental es suspendida ante la presión del Congreso del Trabajo, que restablece momentáneamente y aparentemente la unidad interna. La segunda, la exclusión de la COPARMEX, es un deslinde político más definitivo.

Para entonces se acercaban los meses previos a la revisión salarial semestral del año. Nuevamente, el ambiente se hizo propicio para la lucha política? en la tarea de ganar posiciones.

En esta-ocasión, la CTM no llamó a huelga y sólo sugirió la magnitud del nuevo aumento de salario, incluso en los primeros momentos se desarrolló moderada y cautelosa. La lucha y las presiones políticas comenzaron desde dentro del Congreso del Trabajo. La división central cúpula, en tanto posición alternativa de fuerza política, se convirtió en el portavoz de la CTM.

La división interna se hizo más patente al conformarse dos bloques en el Congreso del Trabajo. Por un lado, se aglutinaron la CROC, la CROM, la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT), el sindicato de mineros, liderado por Napoleón Gómez Sada y la FSTSE. Por otra parte, encabezados por la CTM, se agruparon la Central General de Trabajadores (CGT), los sindicatos de telefonistas, electricistas, nucleares y de aviación.

El proceso de negociación salarial fue directo con el Estado. Con un amplio margen de autonomía y de fortaleza política, sin negociarlo por la vía de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos; el gobierno, una vez más impuso el aumento salarial y unilateralmente propuso medidas de defensa a los trabajadores.

El Congreso del Trabajo quedó desangrado, las divisiones llegaron al grado de que la CROC anunció el abandono de la central cúpula, aún cuando después lo desmintió. El grupo encabezado por la CTM se opuso de principio a la decisión gubernamental; sin embargo, en tanto que la decisión debía tomarse por consenso, accedieron a firmar el convenio bajo protesta.

En los días posteriores al aumento del salario mínimo, y al aumento del precio de algunos básicos, la burocracia cetemista, además de hacer llamados moderados a la huelga demandó reuniones con el Gabinete Económico con el propósito de discutir la aplicación de los 14 puntos promovidos por el gobierno federal en el Plan inmediato de defensa de los trabajadores. A manera de consulta, el grupo gobernante abrió por este canal un resquicio para la negociación y la discusión política.

No obstante, la pugna interna en el Congreso del Trabajo se sostuvo. El ejecutivo federal tuvo que intervenir públicamente para reiterar las reglas del juego. Quedó claro que el gobierno no torcería el rumbo ni estaba en la disposición de ceder ante transacciones "populistas". A partir del día 20 de junio las contradicciones entre las centrales sindicales habían terminado.

El reajuste forzado de las alianzas comenzaba. La CTM, el movimiento obrero organizado, tenían acceso a la negociación por conducto del Gabinete Económico. Así, el mes de julio se iniciaba con el resanamiento de las grietas que habían dejado la secuela de los meses anteriores. En un diálogo público el jefe del ejecutivo federal restableció los nexos con el sector obrero. Se restableció la alianza obrero-estado. (Ver recuadro).

Por el lado de las acciones económicas, el Estado se afianzó en la política de alianzas. En la medida en que estableció acuerdos con los distintos grupos empresariales, integró planes de desarrollo nacional por sector en la perspectiva de la modernización. La injerencia de la burguesía en los planes de gobierno se estableció de acuerdo a la fuerza social y política de cada grupo-empresarial. Asimismo, el movimiento obrero organizado (sobre todo la CTM) encontró un espacio económico en este proceso de modernización nacional. En tanto sector social de la economía, en los programas del régimen se le consideró como factor productivo, al abrirle campos de inversión industrial.

Epílogo

Conforme a los ciclos políticos que mueven al país, existe consenso y tranquilidad política. Sin embargo, como parte del proceso de reconstrucción capitalista, las transformaciones políticas nacionales asumen formas diferentes. En este proceso, entre el Estado y la sociedad civil, se modifican las estructuras de mediación y control que dan vida a las alianzas políticas.

TITULO DEL RECUADRO:

Diálogo de la alianza
Obreros-Estado

RECUADRO:

El mes de julio fue testigo de un largo diálogo entre altos funcionarios del Estado y del sindicalismo oficial. Así, la tormenta salarial de junio quedaba atrás. también los embates por la renovación moral en sindicatos como el de petroleros; hasta la acusación de Camacho Guzmán contra el régimen de De la Madrid acusándolo de anti-obrero, se diluyeron en las hojas del calendario. Unidad nacional a toda costa... sobre todo antes del Segundo Informe de Gobierno.

Julio 5

ASAMBLEA DE LA SECCION UNO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA. (Tampico, Tamps.)

Miguel de la Madrid:

Presidente de la República. Quiero reconocerle al sindicato petrolero su tenacidad, su esfuerzo, su sentido de lealtad y su compromiso por hacer de Petróleos Mexicanos, cada día más, un modelo de la empresa mexicana, un modelo de eficacia, un modelo de honorabilidad, un modelo de honestidad en el manejo de su sindicato.

Que positivo es que el sindicato de Petróleos Mexicanos se esté preocupando por rendir cuentas públicas de sus cuotas sindicales y de sus ingresos para obras sociales. Sienta un ejemplo para todos los sindicatos del país... Yo mucho estimo y aprecio el compromiso de las renovación moral que libremente ha asumido el sindicato de Petróleos Mexicanos. Yo lo advertí ya hace varios meses: la renovación moral es, en primer lugar, una obligación del gobierno frente a la nación. Se gobierna con el ejemplo, pero también advertí que en materia de renovación moral de sindicatos el gobierno no pretendería intervención alguna en la vida interna de los sindicatos, sino que tendría que ser obra de los propios organismos sindicales... yo he indicado a la dirección de Petróleos Mexicanos que al sindicato hay que darle no solamente un trato legal y un trato respetuoso, sino un trato de amigos.

Amigos somos los trabajadores petroleros y los funcionarios del gobierno de la Revolución... Vamos a seguir con esta lucha, y vamos a seguir demostrando que no habrá maniobras ni intrigas que nos distancien a los trabajadores y a sus sindicatos del gobierno... Pierden el tiempo quienes pretenden debilitar a la Revolución Mexicana con intrigas que señalan que hay distanciamiento entre obreros, entre el movimiento obrero organizado y el gobierno de la República. Somos parte del mismo sistema, somos aliados en la Revolución.

Joaquín Hernández G.

Director de Obras Sindicales del STPRM. Sr. Presidente. La Asamblea de la sección uno se realiza exclusivamente para rendirle un homenaje de admiración y simpatía... Los petroleros admiramos a nuestro Presidente por dos razones: primero, por su valentía y su decisión de luchar y componer la destrozada economía del país; segundo: porque rodeado de presiones, trabaja incansablemente porque los mexicanos cumplamos con nuestro compromiso... Como un recuerdo imperecedero de su visita a Tampico y Madero, la directiva sindical acordó que a partir del primero de agosto el sindicato de los petroleros ya no cobrará cuotas sindicales. Sólo las defunciones, la de seguro de vida y ayuda voluntaria... El manejo honesto de 25 años de cuotas, las utilidades de obras de PEMEX y de las inversiones, le dan al sindicato la solidez financiera y la autonomía económica... No dejamos de pensar que hay descontento y tristeza por la situación actual, pero los obreros cetemistas francos pero defensores del equilibrio, y los obreros petroleros, estamos respondiéndole con unidad, con sacrificio, con lealtad, con honestidad.

12 de Julio

EL ANIVERSARIO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
MINEROS, METALURGICOS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA MEXICANA
(Pachuca, Hgo;)

Miguel de la Madrid

Mensaje leído por el secretario del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farrell. Nuestro régimen político vive y requiere de un sindicalismo digno, libre y limpio... en esta época de crisis, los sindicatos obreros, como el de ustedes, han demostrado su congruencia y respeto hacia los intereses nacionales... somos aliados en la Revolución y para la Revolución de las estructuras del país.

Jorge Acedo S.

Secretario de Asuntos Políticos del SNTMMSRM. Los trabajadores no serán jamás los primeros en abrir fisuras que debiliten la confianza de la nación en sí misma... los mexicanos debemos entender que a partir de la unidad todo es factible y que con el planteamiento de la desunión no es posible pensar en nada, salvo en la destrucción y el debilitamiento.

13 de Julio

INAUGURACION DE LA XVI ASAMBLEA NACIONAL DEL SINDICATO DE
TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISION (Puebla,
Pue.)

Miguel de la Madrid

Presidente de la República. Ante la adversidad, el país ha sido capaz de reforzar la solidaridad y la actitud que hace fuertes a los mexicanos: el nacionalismo, que se refleja no sólo en el amor a la patria, sino en la voluntad de seguirla construyendo y de superar los problemas que nos agobian.

Netzahualcóyotl de la Vega.

Diputado y secretario general del STIRT. Después de este acto, ¿quien podrá cuestionar el apoyo responsable y la unidad de la República?

... La unidad y solidaridad es el signo de México y los trabajadores de la radio y la televisión tienen la responsabilidad de ser hoy y siempre voceros de concordia, porque es nuestro compromiso y nuestra tarea... Estamos convencidos que la paz social de la que el movimiento obrero es factor, el esfuerzo diario del trabajo tesonero, el empeño de las autoridades y la unidad nacional con el gobierno, harán que México salga adelante.

17 de Julio

ACTO CONMEMORATIVO DEL XC ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO (Los Pinos)

Miguel de la Madrid.

Presidente de la República. Vicente Lombardo Toledano estuvo ligado, desde sus orígenes mismos con la Revolución Mexicana y fue, además, un destacado líder del movimiento obrero mexicano... Muchos de sus ideales forman parte del consenso nacional, y esto debe ser reconocido dentro de las diferentes vertientes políticas que forman la sociedad plural y democrática mexicana.

Carlos Zapata V.

Miembro de la Comisión pro-homenaje a Vicente Lombardo Toledano. Las corrientes progresistas y revolucionarias del país no pueden permanecer con los ojos cerrados frente a las graves amenazas que se levantan con el propósito de desestabilizar y desintegrar la obra de la Revolución Mexicana.

Julio 19

REUNION DEL CONGRESO DEL TRABAJO Y MIGUEL DE LA MADRID (Los Pinos)

Mateo del Regil.

Presidente del Congreso del Trabajo. Se equivocan, y se seguirán equivocando, quienes quieran ver en las expresiones de combatividad obrera y en el intercambio permanente de opiniones con el gobierno, la sombra del enfrentamiento... La reunión a la que hoy

asistimos es el más fidedigno testimonio de la cordialidad que rige las relaciones entre el jefe del ejecutivo y los trabajadores organizados. Cordialidad que está por encima de las contingencias del acontecer cotidiano, porque expresa en última instancia un profundo contenido histórico: la alianza de la clase obrera con el Estado de origen revolucionario... Es necesario diseñar coordinadamente una política laboral para la crisis. Para ello, el movimiento obrero pone su mejor esfuerzo y apertura. Estamos convencidos del vasto campo de acción que representan la previsión social: hagamos un gran esfuerzo integrador en la materia... Tenemos que buscar formas de participación en donde predominen las coincidencias sobre las diferencias, donde los legítimos intereses de los sectores se superen en el marco de respeto y comprensión.

Miguel de la Madrid.

Presidente de la República. Exhorto a seguir sosteniendo un diálogo permanente con el gobierno.

26 de Julio

V INFORME DE GOBIERNO DE RAFAEL CAMACHO GUZMAN (Querétaro, Qro.)

Arsenio Farell C.

Titular de la STyPS, representante de Miguel de la Madrid. Los obreros, la mayoría absoluta en el país, han asumido y seguirán asumiendo su decisivo papel en el proceso democrático de la República.

Esto no puede ser ya objeto de opinión o polémica... El verdadero bienestar de una sociedad es la diversidad más que una identidad de intereses. La mejor armonía en una sociedad es el resultado de tensiones, conflictos y desacuerdos.

Rafael Camacho G.

Gobernador de Querétaro. No edificaremos sobre las ruinas, la ofensa, el insulto o la insidia; las dejaremos de lado, esa no es nuestra lucha; nuestra lucha es la del pueblo... No buscamos el poder por el poder, no pretendemos triunfos efímeros ni tenemos sueños de grandeza. Nuestra aspiración es conservar la identificación con todos los sectores que conforman la vida de Querétaro... Mi administración ha respetado la apertura política y reconocido la participación de las minorías.

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

TITULO: Mucho Ruido y Pocas Nueces

TEXTO:

Los signos de recuperación industrial, el control de la inflación, la renegociación exitosa de la deuda externa, la presencia aplastante del ejecutivo en el partido, los programas como alternativa a los pactos rígidos, definen monótonamente este período. Hasta junio los hilos del control político se adelgazaban. La forma de imposición del nuevo salario mínimo, hizo que afloraran, inusitadamente, las contradicciones entre el Estado y el Congreso del Trabajo. Por primera vez, este organismo publica un documento de demandas económicas que causa revuelo en el Gabinete económico y al interior del Congreso. Se hace evidente que los canales tradicionales de negociación estaban deteriorados.

Era necesario implantar otros. La respuesta del Estado se hace sentir a través de los programas sectoriales.

En el orden del día se encontraban los problemas de la renovación del PRI y la neutralización del sector obrero. Sin necesidad de cambios en la política económica para fines de agosto ambos retos se habían satisfecho.

La asamblea del PRI otorga al presidente un espaldarazo calculado. Era necesario como coronamiento del ritual anual, una adhesión irrestricta del partido hacia el ejecutivo. A dos años de andar sorteando la crisis, el gobierno debía despejar, en lo posible, toda sombra de duda sobre su hegemonía irrestricta.

La designación de nuevos dirigentes priístas traduce no sólo la tradicional disciplina que el ejecutivo impone, sino además, es síntoma indudable de una intencionalidad que apunta hacia la renovación de los cuadros directivos, hacia el cambio en el estilo del ejercicio político, incluso hacia el esfuerzo por cambiar la imagen del partido oficial, aún con el riesgo de perder cierto control al interior de las filas partidarias, acostumbradas al liderazgo tradicional, en fin; la participación de la Secretaría General del CEN, aparece como expresión de una militancia que comienza a contradecir las prácticas caudillistas.

El gobierno ha desarrollado diversas estrategias que le permitan mantener la estabilidad alcanzada:

Con la CTM, a través del PRONAFICE, ha definido con claridad el tipo de participación posible de las empresas sindicales en la producción industrial.

Con la CROC a través del proyecto de cooperativización.

Con el resto de los sectores que conforman el aparato oficial, por medio de las expectativas que significan las curules y gubernaturas en juego en las próximas elecciones de 1985.

Con los empresarios, a través del PRONAFICE, del programa de financiamiento al Desarrollo, de la devolución de las empresas que pertenecían a la Banca privada, por medio también, de la convención Nacional Bancaria, el Estado de las respuestas necesarias a las demandas de este sector con la modalidad, además, de que se establecen los mecanismos conducentes a la revisión permanente del pacto social que estos programas significan.

En general, se observa una voluntad política que se ha propuesto la firma de pactos modernos.

Lo que en julio aparecía como debilidad para imponer una política salarial, para recuperar la unidad al interior del Congreso del Trabajo y para negociar o imponer una alternativa de política a la actual crisis; en Agosto se resuelve. La unidad al interior del Congreso del trabajo no aparece ya como necesidad. Las negociaciones centradas en las figuras de personajes empiezan a parecer obsoletas. La unidad en torno a una cúpula organizativa y a un dirigente, antes vitales para la reproducción del sistema, hoy tropieza con las medidas que buscan producir la unidad en torno a programas y pactos formales, sin que se renuncie a la hegemonía presidencial.

Esta respuesta no es casual, tiene que ver con la recomposición social y material de la clase trabajadora, producto del cambio profundo en las condiciones de producción social.

La lucha por el salario recupera toda su complejidad. En Agosto se cierran y resuelven las líneas abiertas por el proyecto económico de la CTM. No sólo salario directo, sino fortalecimiento del sector obrero a través de la creación del sector social (empresas sindicales).

A partir de Agosto, se concreta la demanda de que la CTM deje de ser solamente gestora de la política económica del actual régimen, para convertirse en capital productivo importante de las mismas. El PRONAFICE abre las posibilidades de que esto sea así. La negociación de esta Central en la Asamblea del PRI además, seguramente otorga las curules electorales necesarias para la mayor presencia política de esta organización; reclamo permanente de la CTM, insistentemente reiterado a partir del año pasado.

"Que todo cambie para que todo quede igual" la solución del Gato Pardo sería una hipótesis plausible. Sin embargo poco cambió, casi todo quedó igual y el tiempo de parto se posterga.

Para mantener la eficacia de la dominación el Poder Ejecutivo ha impuesto a los dirigentes máximos del Partido, su presidente y secretaria, se ha concedido sólo aquello que era posible conceder, las elecciones "democráticas" en los municipios.

El PRI, consciente de sus contradicciones se renueva lentamente y de acuerdo a los problemas que la realidad le exige. Las expectativas tanto de derecha como de izquierda que ansiaban un cambio radical se han enfrentado a la inteligencia ancestral del Partido que cambia, pero justamente en lo necesario.

Es evidente que la Asamblea no cimbra las bases del; partido, en tanto no se dan, visos de autonomización con respecto del aparato de gobierno. Pero tampoco se da marcha atrás en la rueda de la historia: la XII Asamblea del PRI elude la tradición.

El Estado ha innovado en la política. De pactos sociales grandilocuentes prefiere programas limitados en el tiempo y por sectores. No más definiciones explícitas a largo plazo, la crisis exige flexibilidad y eficiencia.

Los programas enunciados en los meses de julio y agosto al igual que el Plan Nacional de Desarrollo dan fe de este hecho. No establecen metas cuantitativas pero sí orientan las relaciones con los sectores interesados.

Esto que en apariencia se manifiesta como una relación "casuística" con los sectores parte sin embargo de un cambio legal fundamental: la aprobación a nivel Constitucional en Diciembre de 1982 del derecho del Estado a intervenir en la economía. Este derecho Constitucional otorga un amplio margen al Estado en su regulación de la Economía, de manera que lo fortalece en su proceso de modernización.

Todos estos elementos apuntarían a que en el régimen actual no será necesario establecer un pacto social y político de envergadura nacional (a manera de la Alianza para la producción de López Portillo) que involucre simultáneamente a todos los sectores sociales, sino acuerdos por sector, fortalecidos con los programas atingentes a la necesidad de modernización de cada uno y a la fuerza social y política de los mismos.

En la tónica de las condiciones necesarias para el ambiente de unidad nacional propicio al II Informe de Gobierno del Ejecutivo, se registran los cambios en las Secretarías de Estado (SARH y Gobernación) y los cambios previos en las gubernaturas de Estados (Yucatán y Guanajuato). Las repercusiones de estos cambios implican la reestructuración de las políticas regionales, necesarias a la hegemonía del Estado, en tanto que en una línea eficientista resuelven problemas que los gobernadores hasta entonces se mostraban incapaces (En Yucatán el problema de los henequeneros, en Guanajuato los problemas con la oposición y la administración pública).

A la par se deja ver una fuerte tendencia hacia la homogeneización de los cuadros dirigentes, así como el esfuerzo por garantizar la ejecución fiel de las medidas de política económica impulsadas por el actual régimen (anunciadas como única alternativa frente a la crisis), aún a pesar de los pactos regionales (a estos parece corresponderles sólo la discusión sobre los municipios). Hoy el Estado ha adoptado como política el fortalecimiento del centralismo presidencial.

Con el cambio de Horacio García por Eduardo Pesqueira, se pone fin a la pugna interna en la Confederación Nacional Ganadera, sector estratégico para las políticas de producción de básicos y exportación. Además, pareciera que se renueva la confianza en el sector Campesino y se abren nuevas vías de negociación en el problema sindical de esa Secretaría.

En Gobernación, la salida de Javier Wimer ha sido interpretada como un fortalecimiento, y por lo mismo mayor ingerencia, de grupos empresariales como Televisa en la política de comunicación e información del Gobierno. Sin lugar a dudas, es este uno de los espacios en el que la burguesía nacional ha crecido, con todo el apoyo e infraestructura oficial, sin grandes obstáculos y por la importancia estratégica del sector, el avance tecnológico y el crecimiento internacional de esta empresa, convierte a sus dueños en uno de los grupos más influyentes y agresivos, ante el cual ningún otro consorcio compite y al que el Estado no ha sido capaz de poner un contrapeso.

El mes de julio registra también una serie de secuestros. Acciones de este tipo no se habían presentado con tal sistematicidad y frecuencia en este régimen. Estos hechos podrían denotar pérdida de control del Estado sobre sus aparatos de seguridad, y/o filtraciones de grupos paramilitares inconformes con alguna línea de la política del régimen actual. Por otra parte, estos acontecimientos indican que la nueva moralidad (aunque limitada) topa con gran cantidad de intereses, la gran mayoría de los cuales tienen su residencia en las mismas entrañas del gobierno.

Si bien el bimestre que analizamos tiene como primera figura la recomposición política del país, no pueden pasar desapercibidas las negociaciones de la deuda externa, encabezadas por el titular de Hacienda, según las cuales el compromiso de pago del capital se transfiere al próximo sexenio, con lo que se vislumbra una nueva caracterización de la política económica del actual régimen, en tanto que reestructuradora de la planta productiva, la productividad, eficiencia y competitividad de la economía nacional, y de alguna manera compromete al próximo ejercicio presidencial en la continuidad de la estrategia económica hoy adoptada. En fin, este sexenio parece empeñado en pasar a la posteridad como el parteaguas en la Historia de un país en el que parece no pasar nunca nada, pero... como en la Asamblea priísta, cuando todo parece ser normal y cotidiano, incluso monótono, habría que preguntarse qué tanto no está sucediendo bajo superficie, que garantiza este transitar aparentemente inocuo.

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

INDICE ANALITICO: Cronología Económica

TITULO: Lo que Dijeron los Diarios Sobre:

TEXTO:

Crisis

Julio 2

ANUNCIAN EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL. Pugnaré por mayor competitividad en el exterior y generará divisas. Mauricio de María y Campos, subsecretario de Fomento Industrial de la Secofin. (Excélsior)

Julio 3

HOY NO VALEN RECETAS MAGICAS, SOLO TRABAJAR DURO: MMH. El deslizamiento actual es el adecuado; nos está permitiendo resultados positivos de balanza de pagos y crecimiento de nuestra reserva monetaria internacional, la economía se empieza a mover nuevamente. (Excélsior)

LA ALIANZA ESTADO-PARTICULARES LOGRARA EL PROGRESO DE LA NACION: J. ZAIDENWEBER. Es necesario que el Estado enfatice el apoyo financiero a la industria privada. En el fondo es una alianza tácita entre las instituciones del Estado y los particulares para el progreso de la nación. (Excélsior)

FORMO LA ECONOMIA-FICCION UNA GENERACION DE EMPRESARIOS TRAUMATIZADOS. La inversión bruta para el presente año será entre 0.5 y 1.5 por ciento. Julio A. Millán, presidente de Consultores Internacionales. (El Financiera)

Julio 4

PRIMER SEMESTRE: TIMIDOS PROGRESOS, RIESGOSOS RETROCESOS Y MAYOR BRECHA INFLACIONARIA CON E.U. A pesar de los avances, la economía del país aún enfrenta una situación riesgosa como resultado de rezagos internos que afectan parte de la planta productiva e inciden negativamente en el problema del empleo. Indicadores de Hacienda y Banco de México. (El Financiero)

Julio 7

600% AUMENTO EN UN TRIMESTRE EL DEFICIT PARAESTATAL: CEESP. De no modificarse las tendencias que observaron las finanzas de las paraestatales, podrían poner en peligro los objetivos del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (Uno más uno)

Julio 11

"Cubiertos ya los compromisos de divisas de 84; Labastida". Las exportaciones no petroleras registraron un crecimiento de casi 50%, durante el primer trimestre de 1984. Francisco Labastida Ochoa, Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. (El Financiero).

Julio 12

Obreros: Sólo en mentes optimistas pasó la crisis; académicos: equidad, únicamente con cambio radical". Aún estamos dentro de la crisis, y si ésta no se ha profundizado se debe a la solidaridad del movimiento obrero con el Estado ya que las mayorías están soportando el costo social. Nezahualcóyotl de la Vega, secretario de Asuntos Económicos de la CTM. (Financiero).

Julio 19

"Precisa Basagoiti factores que desaniman la inversión". Entre otros: Proteccionismo, altos impuestos, reglamentismo, cargas sociales e inflexibilidad". José María Basagoiti, presidente de la Cámara de Comercio Internacional. (El Financiero)

Julio 21

"Sólo la IP organizada contrarresta la corriente estatal. CCE. Los verdaderos causantes de la crisis desean instaurar la planificación central obligatoria y acabar con los vestigios existentes de la economía libre y social del mercado. Guillermo Pizzuto Zamarillo, presidente de la Canacintra de San Luis Potosí. (Excélsior)

"Continua bajando la inversión". Es difícil prever una reactivación a corto plazo. Manuel Ramírez Castañón, director del centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (Uno más Uno).

Julio 23

EN 88, LA CRISIS SERA INCONTROLABLE, PREVE ACEITUNO, (CIDE). La apertura del comercio exterior, junto con las importaciones requeridas por la planta industrial, generarán un déficit inmanejable. Gerardo Aceituno, analista del Centro de Investigación y Docencia Económica. (El Financiero)

Julio 28

LA CRISIS NO HA TOCADO FONDO. En el primer trimestre de este año la inversión total de las empresas grandes, medianas y pequeñas continuó en descenso. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (CEESP) (Excélsior)

Julio 30

EMPEZO EN MARZO LA RECUPERACION; LA CRISIS TOCO FONDO. El crecimiento de la economía podría situarse en 2 por ciento en relación al Producto Interno Bruto. Diames-Wharton, institución de análisis financiero. (Excélsior)

Julio 31

SER POTENCIA INDUSTRIAL INTERMEDIA, META PROXIMA: M.M.H. El presidente aprobó el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior. (Excélsior)

Agosto 2

"Opinan que la crisis sólo se superó en los discursos oficiales". México está en una profunda recesión, con diversas condiciones para el futuro y sin que se hayan restablecido todavía las condiciones para el desarrollo. José Blanco Director de la Facultad de Economía de la UNAM. (El Financiero)

Agosto 3

"Nadie puede poner barreras al empuje de la IP". El gobierno debe regular, no desplazar". Jacobo Zaidenweber, presidente de la Concamín. (El Financiero)

Agosto 5

"Debe continuar el diálogo de Estado y empresarios, dijo DLM "Las acciones que plantean los empresarios están ayudando o orientar las acciones del gobierno. Miguel de la Madrid (Uno más Uno)

"Positivos avances en la superación de la coyuntura económica, afirma el CCE". El Producto Interno Bruto del país podrá crecer en 1% en el presente año. (Uno más Uno)

Agosto 12

"La agricultura mexicana incapaz de cubrir la demanda para el año 2000" Habrá un déficit de 4.4 millones de toneladas de maíz, 2.6 de trigo y 750 mil toneladas de frijol. Colegio de posgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo. (Uno más Uno)

Agosto 14

"MM: A despetrolizar la economía". Fue aprobado el Programa Nacional de Energéticos por el presidente Miguel de la Madrid. (El Financiero)

Agosto 15

"Hasta 1988 números negros en la CFE: Labastida Ochoa". El sector eléctrico requerirá de un importante apoyo del gobierno federal. (El Financiero)

Agosto 16

"Probable crisis en 1985 por la DE" Una baja en la recuperación económica internacional, o una nueva alza en los créditos bancarios, podría provocar un nuevo crack. Financial Times (El Financiero)

Agosto 20

"No más triunfalismos pide la IP". En el sector industrial, al igual que el obrero y el comercial se tiene plena conciencia de que la crisis no ha sido superada ni puesta bajo control la inflación. Carlos Mireles, presidente de Canacintra. (El Financiero)

Agosto 21

"Con la cooperación de todos superaremos la crisis: MMH "No es posible creer que de la actual crisis sólo podrían salvarse unos cuantos a costa de la tragedia de los demás. (Excélsior)

Agosto 23

"La crisis tocó fondo y habrá este año un repunte económico, dicen analistas del PRI". La tasa de crecimiento del PIB, dejará de ser negativa, al pasar de -4.6% en 1983 al 1% en 1984. Liga de Economistas Revolucionarios. (El Financiero)

"De seguir enfrentándonos entre nosotros, no habrá posibilidad de salir de la crisis". Debemos apoyar la política del Presidente y vigorizar la alianza de los obreros con el Estado. Fidel Velázquez, CTM. (El Herald)

Agosto 24

"Observa la SPP recuperaciones francas y prevé crecimiento mayor del 1% en el PIB". A partir del primer trimestre del año se estabilizaron las tasas de desempleo abierto en las principales áreas metropolitanas del país. Pedro Aspe, Director del INEGI. (El Financiero)

"Abandona la IP su espíritu de lucha ante el creciente estatismo, dice Zaidenweber." La crisis no se ha resuelto, se profundizó con el desmesurado crecimiento de la burocracia gubernamental. (El Financiero)

Agosto 25

"Imposible producir más si nos llaman explotadores: Coparmex". Innecesario y perjudicial es el excesivo control del gobierno. (El Excélsior)

Agosto 27

"Es imposible seguir subsidiando a las empresas paraestatales." Este apoyo puede canalizarse hacia áreas socialmente prioritarias. Julio César Pérez Miranda, Gerente de Estudios de la Canacindra. (El Herald)

SALARIOS

Julio 2

NO OBSTANTE LOS INCREMENTOS, EL PODER ADQUISITIVO DEL OBRERO ESTA POR DEBAJO DEL QUE TENIA EN 82. A un trabajador con minisalarario le cuesta actualmente dos horas de su labor un litro de aceite, cuando hace dos años lo adquiriría con 48 minutos de trabajo. Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (Conampros) (El Financiero)

Julio 3

SE VA A IMPUESTOS EL 40% DEL SALARIO QUE PERCIBE EL TRABAJADOR, SEÑALAN ECONOMISTAS. A pesar de las reducciones teóricas en el gravamen para los salarios medios y bajos, la población es afectada por niveles crecientes de impuestos. Gerardo González Chávez, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. (El Financiero)

Julio 4

REITERA EL CT SU CUESTIONAMIENTO POR LA EXCESIVA CARGA FISCAL. En un documento presentado a la Secretaría de Hacienda, se advierte que a partir de 1983, los tributos fiscales les han sido aumentados a los trabajadores y disminuidos a los empresarios. (El Financiero)

DEMANDA EL CT REFORMAS A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Reduce los precarios ingresos de la clase trabajadora al ordenar que se graven las prestaciones sociales. Congreso del Trabajo. (Uno más Uno)

Julio 9

ES IMPOSIBLE PARA LOS TRABAJADORES ADQUIRIR LA CANASTA BASICA. Tendrán que laborar 4.5 horas más al día para poder comprarla. CONCANACO. (Excélsior)

Julio 10

"Lacerante y obsoleto, el procedimiento legal para fijar salarios mínimos señala el CCE". Es necesario una legislación que este de acuerdo con la realidad social y económica. Consejo Coordinador Empresarial. (El Financiero)

Julio 11

"No realizará sus posiciones el movimiento obrero: Mateo del Regil". Consciente de la difícil situación económica, el movimiento obrero mantendrá su solidaridad política con el gobierno de Miguel de la Madrid. (Excélsior)

Julio 13

"Escamotearon el reparto de utilidades 95% de empresas". Por el alto burocratismo que prevalece en la SHCP y la poca colaboración de la STyPS, se ha escamoteado el reparto de utilidades a los trabajadores Angel Celorio Guevara, asesor jurídico de la CTM. (El Financiero)

Julio 17

"Pide la CTM mayor porcentaje en el reparto de utilidades". El movimiento obrero organizado demandará que la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas se eleve del 8 a 12%. Fidel Velázquez Líder de la CTM. (El Financiero)

Julio 19

"CTM: Debemos trabajadores aplazar demandas aunque se caigan de viejas". El movimiento obrero, ha aplazado sus demandas con el fin de apoyar la estrategia de reordenación económica que urge en nuestro país. Juan Millán Lizárraga, senador y secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado de Sinaloa. (El Financiero)

Julio 23

HUELGAS ARMA DE PRESION PARA COBRAR REPARTOS DE UTILIDADES: CT. A pesar de ser escamoteado constantemente por la patronal, los obreros se han abstenido de estallar huelgas en franca solidaridad con el país. Economistas del Congreso del Trabajo. (El Financiero)

Julio 24

EXIGENCIAS DE CTM A PARAESTATALES: AJUSTEN SUS PRESUPUESTOS Y AUMENTEN 20% A SALARIOS. Fidel Velázquez, Secretario general de la CTM. (El Financiero)

Julio 30

TODO EL MINISALARIO SE VA EN COMIDA PARA UNA FAMILIA TIPO. Una familia con cinco miembros destina sólo para alimentación 815 pesos diarios, con el peso restante debería cubrir otras necesidades. Conampros. (El Financiero)

SALARIOS

Agosto 1

"Paraestatal a la CTM: hará bicicletas". Con esta medida se dan pasos concretos para reducir la obesidad del Estado mexicano, hacerlo más fuerte y cada vez más eficiente" Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto. (Uno más Uno)

Agosto 2

"Dispone la CTM de 180 mil millones de pesos para comprar paraestatales sin afán de lucro". El sector social no busca desplazar a la iniciativa privada del país, sino producir artículos básicos sin afán de lucro. Fidel Velázquez, dirigente de la CTM. (El Financiero)

"Son ya 180 los negocios con valor de 200 mil millones, en manos de sindicatos. CTM". Hay capital suficiente para seguir adquiriendo empresas paraestatales. Fidel Velázquez, dirigente de la CTM. (Excélsior)

Agosto 3

Es mayor el deterioro de los ingresos de las empresas que el de los salarios Madahuar". Mientras el poder adquisitivo disminuyó 24.6%, las utilidades de las empresas se redujeron 40.3% respecto a 1980. Nicolás Madahuar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio. (El Financiero)

Agosto 4

"Marcha de empleados del IMSS para demandar aumento salarial emergente" Aumento salarial de emergencia del 50%, reinstalación de despedidos políticos y pensión dinámica, son las principales demandas". (Uno más Uno)

Agosto 6

"Negocio CTM comprar otra fábrica" Se negocia para comprar una fábrica de materiales de construcción del gobierno localizada en el Estado de México. (El Financiero)

Agosto 12

"Se solucionó el conflicto en el Colegio de México; alza de 7% y 50% de salarios caídos" Además del Sutcolmex recibirá un crédito por 4 millones de pesos. (Uno más Uno)

Agosto 13

"Impera la racionalidad en la política de salarios: Farell" No existen condiciones reales para otorgar un 20% de aumento generalizado en las paraestatales. (El Financiero)

Agosto 14

"CTM compra empresas para servir, no para medrar: Fidel Velázquez" No se trata de hacer competencia a la iniciativa privada, sus miembros tratan de explotar al hombre, nosotros de servirlo. Fidel Velázquez, líder de la CTM. "Bastó una crisis para que retrocedieran los salarios 20 años: UAM" También es evidente la caída en el nivel de empleo ya que de 1982 a la fecha ha pasado del 4% al 13% de la PEA. Marcos Tonatiuh A. del Taller de Coyuntura de la UAM Azcapotzalco.

Agosto 17

"Insisten sindicatos en 20% de aumento a paraestatales." Los líderes sindicales se molestaron porque el gabinete económico se negó a hablar de las 21 demandas que presentó el CT hace dos meses. Humberto Henríquez Carrasquedo, Secretario del Exterior SME (El Financiero)

Agosto 18

"Peligro de huelga en el sector paraestatal" Estamos en contra de un régimen de excepción para los trabajadores de las paraestatales; algunas organizaciones están molestas con Mateo del regil. Humberto Henríquez Carrasquedo, SME. (El Excélsior)

Agosto 21

"En breve se otorgará el tres por ciento de aumento salarial a bancarios" Jesús Silva Herzog Secretario de Hacienda y Crédito Público. (El Herald)

Agosto 22

"Perdieron los salarios 50% de su poder adquisitivo en 2 años: CTM" Se advierte una estabilización de precios, pero esforzada por la decreciente demanda de productos, incluso los básicos. Javier Pineda Serino, secretario del trabajo, CTM. (Excélsior)

Agosto 25

"Salario remunerador a la Carta Magna" El PRI se compromete a combatir la opulencia y el dispendio, eliminar la marginación y la pobreza, así como incorporar a la Constitución el salario remunerador. (Excélsior)

Agosto 27

Alza salarial no mayor de 20% en paraestatal" La situación económica no es óptima para otorgar un incremento superior a los salarios. Arsenio Farell, Secretario del Trabajo y Previsión Social. (Uno más Uno)

Agosto 28

"Existe desequilibrio entre los factores productivos, opina CTM discrepando con Farell". Las empresas del sector público si tienen capacidad para aumentar 20% a los salarios. Fidel Velázquez. CTM. (El Financiero)

EMPLEO

Julio 5

NO DEMANDARA LA CTM SEMANA DE 40 HORAS EN LA LII LEGISLATURA. Insistirá en cambio, en la derogación del IVA así como en la reducción de cargas fiscales a los trabajadores. Juan Millán, dirigente de la CTM. (El Herald)

Julio 9

LEVE MEJORIA EN EMPLEO: CEESP. El ritmo de la caída de la inversión en el país se ha aminorado respecto del año pasado, lo que ha permitido una ligera mejoría en la creación de fuentes de empleo. En este aspecto ha jugado un papel muy positivo la política de moderación salarial. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (El Financiero)

HAY 1.8 MILLONES DE DESEMPLEADOS EN MEXICO. Significa el 8 por ciento de la población económicamente activa. Marco Padilla Rivera, Coordinador General de la Unidad Promotora de Empleo, Capacitación y Adiestramiento (UPECA) de la Dirección de Trabajo y Previsión Social del DDF. (Uno más Uno)

Julio 11

"Cayo 60% la ocupación hotelera: dejaron de ingresar 694 mdp". La ocupación bajó en un 90% Rafael Suárez Vázquez, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles de la República. (El Financiero)

"Se ha reactivado la inversión en los últimos meses: Farell". El que no haya quiebras ni cierres masivos confirma que el desempleo se ha detenido. Arsenio Farell, secretario del Trabajo y Previsión Social. (Excélsior)

Julio 16

"Empleo productivo, básicos para reactivar las manufacturas". El desempleo abierto fue frenado en seco, pero la rama de las manufacturas no logra recuperar índices de

trabajadores significativos. Confederación de Cámaras Industriales (Concamín). (El Financiero)

"Con la modernización de ferrocarriles, 50% del personal se quedará sin empleo: Demetrio Vallejo." Serán reajustados 20% de trabajadores y 30% se jubilarán. (Uno más Uno)

Julio 20

"No serán despedidos 30,000 ferrocarrileros". Eduardo A. Cota, director general de Ferrocarriles Nacionales. (Excélsior)

Julio 22

CON EL COSTO DEL DESLIZAMIENTO DEL PESO SE PODRIA DAR TRABAJO A 15 MILLONES: PST. (Excélsior)

Julio 23

DESEMPLEO ABIERTO A FIN DE AÑO: Entre el 12 y el 15%. La inversión fija bruta crecerá entre 2 y 4 puntos y la balanza comercial arrojará un superávit de entre 8 mil y 500 y 9 mil millones de dólares. Consultores Internacionales. (El Financiero)

Julio 25

SINTOMA DE REACTIVACION EL DESCENSO DE LA TASA DE DESEMPLEO: ANALISTAS. Las ramas más activas en la generación de empleos permanentes, fueron los de los servicios, Industria de la Transformación y Construcción. (El Financiero)

Julio 30

PROGRAMA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS PARA COMBATIR EL DESEMPLEO. Destinará el gobierno federal cien mil millones de pesos para combatir el desempleo. Luis Donald Colosio, director general de Programación y Presupuesto. (Excélsior)

Agosto 2

"CIEN: Querétaro semiparalizado y con enorme desempleo". Se han despedido a 15 mil trabajadores. Centro de Información y Estudios Nacionales. (El Financiero)

Agosto 4

"La crisis de la industria textil en Tlaxcala ha ocasionado el despido de 3 mil trabajadores en '84'. La planta productiva ociosa alcanza el 60%, y se redujo la productividad y las ventas en 40% comparativamente con 1983. Enrique García Peregrina, dirigente estatal de la CROM. (Uno más Uno).

Agosto 10

"El sistema operativo, la mejor opción para contrarrestar el desempleo, diputado de la CNC" La unificación de criterios de 35 dependencias del sector público permitirá impulsar el cooperativismo, como factor de transformación social y económica. Ernesto Luque, secretario de Acción Cooperativa de la CNC. (Uno más Uno)

Agosto 13

"La recuperación, muy modesta para evitar el desempleo: Warthon". La tasa de desempleo abierto podría llegar al 16.1% al finalizar 1984, lo que implicaría una caída del empleo de -0.4%. (El Financiero)

Agosto 20

"Impulso a la capacitación para mayor productividad" En el marco del Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1984-1988 se iniciará una campaña que permitirá elevar los índices de rendimiento en el aparato productivo. Secretaría de Programación y Presupuesto. (Uno más Uno)

Agosto 28

"Desempleo abierto de 7% en las principales ciudades, estima el gobierno; 12% dice la IP". La tasa de desocupación de la mano de obra se elevará de 10.3% en 1983 a casi 12% en 1984. José Blanco Director de la Facultad de Economía de la UNAM (El Financiero)

Agosto 29

"Cocinada la cifra de desempleo abierto de la SPP, en realidad es de 20%, dice la CT". El sindicalismo independiente considera que los desocupados son más de 11 millones, es decir 50% de la PEA. (El Financiero)

PRECIOS

Julio 1

SE HA MANTENIDO MES CON MES LA TENDENCIA DESCENDENTE. En los primeros cinco meses del año los precios de bienes y servicios que ofrece el sector público fueron altos, pero la tendencia decreciente se ha mantenido. Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda. (Excélsior)

Julio 2

DESDE AYER, 25% DE ALZA EN LUBRICANTES PARA COCHES. Se gestionará también un incremento en la comisión que paga Pemex a las gasolineras. Alfredo Daruich, tesorero de la Unión Nacional de Expendedores de Petróleo. (El Financiero)

Julio 5

CRECIERON 33% EN EL SEMESTRE LOS PRECIOS AL MENUDEO: CANACO. El aumento en los precios dio como resultado que en el primer semestre la inflación promedio ascendiera a 30.9 por ciento. (El Financiero)

PRACTICAMENTE IMPOSIBLE, LA META DE INFLACION DE 40%, SEÑALA UN REPORTE MENSUAL DE SECOFIN. Los precios de los productos básicos se elevaron en 28.8 por ciento en los primeros cuatro meses del año. (Uno más Uno)

Julio 6

A 30% AUMENTO HASTA JUNIO EL INDICE DE PRECIOS ESTE AÑO. Con este incremento la inflación anual es de 67.1 por ciento. Banco de México. (Excélsior)

Julio 7

PAGARAN A \$52 EL KILO DE CAFE A CAMPESINOS; LES AUMENTARON 108%. Debe establecerse un nuevo sistema de comercialización que evite gastos inútiles, deficiencias, burocratismo, y daños al café, que luego tienen que pagar los productores. (Excélsior)

Julio 13

"En estudio, las alzas a leche y huevo: Coparmex". Víctor Gavito Marco, presidente del Consejo Nacional Agropecuario de la Coparmex. (Uno más Uno)

Julio 15

"El precio de la leche ha aumentado en más de 500 por ciento en 24 meses". El precio debería ser de 81 pesos, equivalente a 10% del salario mínimo. Programa específico de Producción, Abasto y Control de Leche de vacas de la SARH y Secofin. (Uno más Uno)

Julio 16

"Aumentaron 46.89% los precios de básicos en el primer semestre de 84 Inco y SPP". Según el Banco de México el aumento fue de 30.41%. (El Financiero)

Julio 18

"El trabajador está indefenso ante la política de precios". La canasta básica creció 224.54%, en tanto que el salario sólo aumentó 142.85%. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. (El Financiero)

Julio 20

"Ligera mejoría económica al menguar la escalada de precios: F. Velázquez". No hay enfrentamiento entre gobierno y trabajadores. (Excélsior)

Julio 24

SE HA ESTACIONADO LA INFLACION EN LOS DOS ULTIMOS MESES. Es un signo de recuperación y pueden bajar aún más si se aplican las medidas antinflacionarias con mayor precisión. Fidel Velázquez, dirigente de la CTM. (El Herald)

Agosto 11

"Urge no adoptar posiciones triunfalistas en torno a la inflación, llegó a 36.7%: Canaco". Las presiones inflacionarias continúan presentes y es necesario que las políticas antiinflacionarias continúen aplicándose con todo rigor. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. (Uno más Uno)

Agosto 14

"Alzas de 200% en artículos para escolares": Los precios de los artículos escolares se incrementan hasta 200 por ciento como consecuencia de la ineficiencia de la Secofin para controlar los precios. Dirección General de Educación Elemental de la SEP. (El Financiero)

Agosto 17

"Encarecieron alimentos básicos 52% en siete meses "Los productos de uso generalizado aumentaron en un 80%. Instituto Nacional del Consumidor. (Uno más Uno)

Agosto 18

"Aumentó 43.8% la canasta básica en siete meses, el salario mínimo sólo 20%." De un total de 30 alimentos que integran la canasta básica, 25 de ellos aumentaron por arriba de lo que se ha restituido el salario mínimo. Manuel Agustín Camarena. Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. (El Financiero)

Agosto 21

"Cuestan 3 mil 849 pesos al mes los estudios de un niño con padres que ganan el salario mínimo". La cifra sube hasta 300% si se habla de un estudiante cuya familia percibe más de cinco veces al salario mínimo. Instituto nacional del Consumidor. (Uno más Uno)

Agosto 22

"Disminuir la tasa de aumento de precios meta de Secofin". Se mantienen cuantiosos subsidios para que el impacto del aumento de precios mas el menor posible, sobre los salarios" (Excélsior)

Agosto 23

Aumentará el precio de la leche en septiembre". La política de control de precios ha "descontrolado" en gran medida a consumidores y productores. José Luis Pérez Gil, presidente del consejo coordinador de la industria alimentaria de Canacindra. (El Herald)

Agosto 28

"Cautela al cortar subsidios para evitar nuevo disparo en los precios de básicos: Canaco" El intento del régimen para retomar al realismo económico y dejar la ficción es difícil para el país José González Bailó, presidente de la Canaco. (El Financiero)

Agosto 29

"Temen un ajuste severo al precio de la leche al retrasarse la revisión" El precio real está por encima del oficial en casi 40% Asociación mexicana de estudios para la defensa del Consumidor. (El Financiero)

PRODUCTOS BASICOS

Julio 1

INADECUADA, INEFICIENTE Y POCO RENTABLE LA INFRAESTRUCTURA PARA DISTRIBUIR ALIMENTOS. El Sistema Nacional de Abasto ineficiente, propicia pérdidas por la descomposición de alimentos. (Excélsior)

Julio 2

CONASUPO VENDE LECHE A PRECIOS BAJOS DESDE HOY. El producto se vende con rebajas de 12 y 13 pesos el litro. (Excélsior)

Julio 2

SUBSIDIA EL GOBIERNO FEDERAL CON 350,000 MILLONES DE PRODUCTOS BASICOS. Cinco millones de toneladas de maíz son desviadas y consumidas como forraje. Francisco Cano Escalante, subsecretario de Regulación y Abasto (Excélsior)

Julio 3

CONASUPO COMPRARA A E.U. 337 MIL TONELADAS DE GRANOS. Con la compra se garantizará el abasto a la población. (Uno más Uno)

Julio 9

DISMINUYO 70% EL CONSUMO REAL DE PRODUCTOS BASICOS. La causa principal es el deterioro salarial que de 1976 a 1983 ha implicado una disminución real de 50 por ciento. Economistas del Congreso del Trabajo. (El Financiero)

Julio 13

"Prevén mayores bajas en la producción de básicos". Las ramas agropecuarias que más se encuentran en crisis, son las que producen alimentos básicos. Víctor Gavito, presidente del Consejo Nacional Agropecuario del Sector privado. (El Financiero)

Julio 20

"Déficit de bodegas de Conasupo para 3.5 millones de toneladas" David Castro S., subdirector de operaciones de Conasupo. (Excélsior)

Julio 23

ALTO DEFICIT NACIONAL DE ALMACENAMIENTO: CONASUPO. Faltan bodegas para 7.4 millones de toneladas de granos básicos. Ernesto Costemalle, director de Conasupo. (uno más Uno)

Julio 30

DISMINUIR SUBSIDIOS Y CONTROLES DE PRECIOS PLAN PARA EL SECTOR ALIMENTARIO. Analistas de la Iniciativa Privada. (El Financiero)

Agosto 2

"Desdeña el minicomercio el programa de Abasto del D.F." El actual sistema de comercialización exprima al consumidor ya que diariamente aumenta de precio sus productos. Eleazar T. Cruz, Presidente de la Central Revolucionaria de Comerciantes en Pequeño. (El Financiero)

Agosto 3

"Un fideicomiso sustituirá a Industrial de Abastos". Financieramente IDA será liquidada para tener mayor control de la carne del D.F. Vizcaíno Murray, Director de IDA. (El Herald)

Agosto 4

"Crítica Concanaco el programa de abasto popular, incurre en prácticas intervencionistas" Desdicen los ofrecimientos del gobierno federal para no incurrir en hechos cuya ineficiencia ha sido comprobada. Nicolás Madahuar, presidente de Concanaco. (Uno más Uno)

Agosto 5

"Cuestiona Canaco declaraciones de la Concanaco sobre el sistema de abasto". El plan de abastecimiento puesto en marcha por el DDF, no descoordina al sistema nacional de abasto. José González Bailó presidente de la Cámara Nacional de Comercio. (Uno más Uno)

Agosto 6

"No se sustituirá a la IP mediante el sistema nacional de abasto: FCE: El sistema pretende eliminar prácticas distributivas y de comercialización artesanales, así como el excesivo intermediarismo. Francisco Cano Escalante, subsecretario de regulación y abasto de Secofin. (El Financiero)

Agosto 12

"Financiamiento de CONASUPO a proveedores de básicos." Se destinó una línea de 6.000 millones de pesos a los proveedores de CONASUPO para garantizar la dotación de productos básicos. (Uno más Uno)

Agosto 15

"Huyó de la central de Iztapalapa el 43% de los comerciantes, según su comité defensor". En la central de abasto existe una total anarquía que impide que cumpla su objetivo: abaratar los alimentos básicos, agilizar la distribución y su comercialización. Comité pro-defensa de los comerciantes instalados en la central de Abastos. (El Financiero)

Agosto 18

"Según Cano. E. la comercialización al estilo "arriero" ayuda a la carestía. "Una forma de abaratar la mercancía es modernizar el comercio y lo mayor es empezar por actualizar el acopio en la provincia. Francisco Cano Escalante. (Excélsior)

Agosto 19

"Debe impulsar el Sistema Nacional de Abastos la comercialización social: CT." En el programa oficial quedarán incluidas las propuestas hechas por el sector obrero, para que CONASUPO abastezca a las tiendas sindicales. CT. (Uno más Uno)

Agosto 28

"El presidente de la CANACO se opone a nacionalizar la industria alimentaria"
Equivaldría a entregarla a las peores manos. José González Bailó. (Uno más Uno)

SECTOR INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Julio 2

OPERARON CON UTILIDADES PARAESTATALES PETROQUIMICAS. Aportaron al fisco 550 millones de pesos en el primer trimestre de 84. (Uno más Uno)

Julio 3

PRIVATIZACION DE LAS PARAESTATALES: IP. Las empresas paraestatales consideradas prioritarias y estratégicas, deberán pagar 4500 millones de dólares por servicio de deuda externa. (El Heraldito)

Julio 3

SE AUTORIZARAN LOS SUBSIDIOS SOLO SOCIALMENTE JUSTIFICABLES. El Programa de Mediano Plazo del Sector Energético señala que la producción nacional de energía tendrá un ritmo de crecimiento de 3 a 4 por ciento como promedio anual. (Uno más Uno)

Julio 4

POCOS DESPIDOS Y NINGUNA QUIEBRA EN LA CONSTRUCCION. En 1983 la industria operó con 30 por ciento por debajo de la capacidad instalada. Vicente Bertoni, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción. (El Financiero)

FIN AL BUROCRATISMO Y EXCESO DE CONTROLES EN EL AGRO. El presidente de la Madrid puso en marcha un programa de desarrollo que tiene como objetivo promover mejores niveles de vida en el medio rural, incrementar la oferta de consumo popular y promover la ocupación en el campo. (Excélsior)

Julio 5

SE IMPORTARAN 7.5 MILLONES DE TONELADAS DE BASICOS EN 84. El déficit del campo mexicano junto con el servicio de la deuda absorberán los 13 mil millones de dólares que se esperan captar por las exportaciones petroleras. Banco de México. (Uno más Uno)

Julio 5

MEXICO, EN 40 AÑOS, INCAPAZ DE INTEGRAR LA INDUSTRIA. Ni el gobierno ni la iniciativa privada han podido desarrollar una tecnología adecuada a las características del aparato productivo. Cesar Ponce, presidente de la Asociación Internacional de Automatización. (El Financiero)

Julio 16

"Tiene la siderurgia pocas posibilidades de desarrollo". El sector enfrenta cuatro problemas: escasez de divisas, fuerte endeudamiento externo, demanda insuficiente y estructura financiera inadecuada de las empresas. Centro de Información y Estudios Nacionales. (CIEN) (El Financiero)

Julio 17

"Benz, interesada en fabricar autobuses y camiones aquí". La legislación nunca ha representado un obstáculo a la inversión extranjera. Gerhard Liner, miembro de la junta directiva de Mercedes Benz. (El Financiero)

Julio 19

1981 ante la contratación drástica de la demanda de muchos productos: Reyes Retana, vicepresidente de la Asociación de Industriales del Plástico. (ANIPAC). (El Herald)

Julio 20

"Falta coordinación en áreas Químico-Farmacéuticas. Soberón:". Es necesario establecer las bases de colaboración en las áreas de producción de esta industria, así como en los aspectos de comercialización de materias primas. (Excélsior)

SECTOR INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO

Agosto 1

"Escepticismo del Director de Economía de la UNAM sobre el nuevo programa fabril". Difícilmente es concebible un proyecto de desarrollo económico que separe los programas financieros de corto plazo con un Plan a largo Plazo como se plantea en el nuevo Programa nacional de Fomento Industrial. José Blanco director de la Facultad de Economía, UNAM (Uno más Uno)

Agosto 3

"Espérase un aumento de 4.5 en la producción de granos". El incremento podría ser mayor si dan buenos resultados las tierras de temporal. Banamex. (El Financiero)

Agosto 4

"Secofin terminará la sobreprotección industrial" Se sustituirán los permisos de importación por aranceles. HHC Secretario de Comercio y Fomento Industrial. (Uno más Uno)

Agosto 11

"La industria se ha recuperado desde marzo; aumentó la producción: Secofin". Sin embargo, algunas ramas como la Construcción y los bienes de consumo duraderos manifiestan un retraso en su recuperación. (Uno más Uno)

Agosto 13

"Repunte en la industria textil". Al inicio de 1984 dichas empresas redujeron la semana laboral a 5, 4 y hasta tres días; pero ya empieza a haber un repunte y el problema casi se corrige. Raúl Hernández Presidente de la Coalición Nacional Obrera de la Industria Textil. (Uno más Uno)

Agosto 14

"Superó ya la demanda a la actividad industrial" la producción está empantanada en tanto que la demanda se ha recuperado en un 14%. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (El Financiero)

Agosto 15

"Sin inversión, la industria metalmecánica se deprime "La falta de inversión del Sector Público en obras de infraestructura y la ausencia de continuidad de los programas de gobierno tienen deprimido el mercado interno. Consejo Coordinador de la Industria Metálica. (El Financiero)

Agosto 16

"Todavía no se recupera la industria de bienes de capital afirma la Canacintra". El sector opera a 40% de su capacidad y se han quintuplicado las importaciones de estos artículos en los últimos seis meses. Ignacio Muñoz presidente del Consejo de bienes de capital en Canacintra. (Uno más Uno)

Agosto 20

"Comienza hoy el programa nacional de fomento industrial; mayor protección principal objetivo" Prioritariamente se busca otorgar protección y fomento al comercio exterior, en un momento en que es favorable el comportamiento de la balanza de pagos y existe una mayor disponibilidad de divisas. Luis Bravo Aguilera, Subsecretario de Comercio Exterior de Secofin. (Uno más Uno)

Agosto 28

"Frenó su caída la inversión en la industria, -4% este año. Se espera que al término de este año llegue a la posición de cero crecimiento, cero caída, Rafael Carmona. Presidente de la Asociación de Industriales del Edo. de México. (El Financiero)

SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO

Julio 2

PESE A TODO, LAS TASAS LOCALES QUEDANSE QUIETAS. No obstante la presión que representa el Prime Rate las tasas de interés locales, permanecerán inmóviles. Banco de México. (El Financiero).

Julio 6

RESURGE EL MERCADO BURSÁTIL COMO EL PRINCIPAL COMPETIDOR PARA LA BANCA. Con la reintegración de la propiedad accionaria de las principales casas de bolsa a sus antiguos propietarios, el mercado de valores dispondrá de mayores recursos para financiar los proyectos de expansión económica. Banco de México. (El Financiero)

Julio 8

RECUPERACION DE LA BMV EN EL PRIMER SEMESTRE. Dos de los siete sectores que conforman el mercado accionario tuvieron movimientos positivos, el resto sólo contracciones. Bolsa Mexicana de Valores. (Uno más Uno)

Julio 11

"Hay cierto estancamiento en las operaciones bursátiles: BMV". Los exbanqueros, aún observan antes de comprar las acciones de las empresas afectadas por la nacionalización. (Excélsior)

Julio 12

"Quitarán el IVA o varios productos, o por lo menos no subirá, pronostica Treviño M." No se prevé una política fiscal a fondo como medio para enfatizar la redistribución del ingreso. Jorge Treviño Martínez, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. (El Financiero)

"Creció el circulante 58.8% y se prestó un tercio de lo captado". La captación de la banca ascendió a un billón 454 mil 600 millones de pesos y se otorgó un financiamiento de 545 mil 600 millones. Banco de México. (El Financiero)

Julio 14

"No aumentarán las tasas de interés la próxima semana". A pesar del aumento de las tasas de interés en el extranjero, el Banco de México determinó que las nacionales no varíen. (Excélsior)

Julio 14

"Proyecto de ley bancaria, anunció Sales." El proyecto de ley bancaria permitirá hacer una revisión total de las políticas respectivas, así como a las Casas de Bolsa y Seguros Carlos Gutiérrez, subdirector de la Banca Nacionalizada (Uno más Uno)

Julio 17

"Asciende a 5,963 millones de dólares las reservas del país, afirman SHCP y B de M" (Uno más Uno)

Julio 19

"Se revirtió la tendencia crediticia de los bancos". Canalizan al sector público 37.38 de su financiamiento, el promedio era solamente de 8%. Banco de México. (El Financiero)

Julio 20

"Recaudación fiscal por 2 billones 232 mil millones en el primer semestre, 70% más respecto a 83; SHCP". (Uno más Uno)

Julio 20

"Espinoza Yglesias volverán los bancos al sector privado". La venta de las acciones bancarias a sus antiguos dueños ha reintegrado la confianza de la iniciativa privada y de los exbanqueros en el gobierno (Uno más Uno)

Julio 22

MODERADAS VARIACIONES EN LA ACTIVIDAD BURSÁTIL DE LA SEMANA. El índice de precios y cotizaciones experimentó un crecimiento de 1.41 por ciento. Bolsa Mexicana de Valores. (Excélsior)

CIEN MIL MILLONES POR LA VENTA DE ACCIONES NO BANCARIAS. La captación de estos recursos se canalizarán a incrementar créditos a sectores prioritarios. Tomás González Hinojosa, director de Banpaís. (Excélsior)

Julio 24

LA BANCA, BASE DE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES, AFIRMA MMH. Se ha logrado la consolidación y la recuperación del sistema, dijo el Presidente Miguel de la Madrid en la inauguración de la Convención Nacional Bancaria. (Excélsior)

LOS EXBANQUEROS TENEMOS QUE VER HACIA EL FUTURO: JORGE CHAPA. La presencia de los máximos dirigentes del sector privado aquí, no significa que apoyemos la expropiación. Jorge Chapa, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en la convención Nacional Bancaria. (El Herald)

Julio 25

EL FINANCIAMIENTO ES CARO Y POCO OPORTUNO: ZAIDENWEBER. La gran empresa en México requiere de financiamiento barato oportuno y ágil Zaidenweber, presidente de Concamin. (El Excelsior)

OTRA SEMANA DE PERDIDAS E INCERTIDUMBRE EN LA BOLSA. Presionan a los indicadores las continuas bajas en las acciones mineras, afectadas por el precio del oro. (El Financiero)

Agosto 2

"Vender las paraestatales a la IP no garantiza productividad ni mayor empleo: Cordera C." El sector privado se ha transformado cada vez más en un sector especulativo. Rolando Cordera, Diputado del PSUM. (El Financiero)

Agosto 3

"Riguroso control del crédito a empresas con capital extranjero en la Ley Bancaria". El mayor volumen de crédito se destinará a las empresas señaladas como básicas en el Plan Nacional de Desarrollo. (El Financiero)

"La nueva Ley Bancaria no debe contemplar a las casas de bolsa: Caso B". Su tecnología es muy diferente a la utilizada en la banca nacionalizada. Jorge Caso Bercht, presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa. (El Herald)

Agosto 6

"Duplicó la captación a los financiamientos otorgados". La captación en el mes de julio fue de 183 mil 900 millones de pesos, mientras que el financiamiento a empresas y particulares fue de 99 mil 100 millones de pesos. Banco de México. (El Financiero)

Agosto 10

"Cedió la especulación del dólar contra el peso, al eliminarse incentivos". La especulación del dólar contra el peso mexicano cedió, como resultado del saldo favorable del comercio exterior. (Excelsior)

Agosto 12

"No habrá secreto bancario para el fisco o contraloría". La nueva Ley Bancaria obligará al gobierno federal a constituir un fondo de protección de créditos para no perjudicar a quienes utilicen el servicio público de Banca y crédito. (Excélsior)

Agosto 13

"Cada día está más lejos una devaluación brusca: Concamin". Todo el aparato financiero y bancario requiere hoy más que nunca de un trato muy fino, que permita equilibrar toda nuestra balanza en este aspecto, así como sus respectivas variables. Zaidenweber, presidente de Concamin. (Excélsior)

Agosto 14

"Controlando circulante y gasto, la recuperación dolería menos IMEF". Mario de Agüero presidente del Instituto Mexicano de Finanzas. (El Financiero)

Agosto 15

"Rechaza JSH la banca paralela" El ejercicio de la banca y el crédito es y será privativo de las sociedades nacionales de crédito. Jesús Silva Herzog. (El Financiero)

Agosto 16

"Aclara Coparmex: no habrá banca paralela sino sistema mixto." En este sector todavía hay un amplísimo margen para que opere el sector privado. Manuel Conde Palazuelos, Vicepresidente de la Coparmex. (El Financiero)

Agosto 18

"En una semana la captación bancaria fue de 38 mil millones". El financiamiento ascendió notablemente a los sectores no bancarios. Banco de México. (El Herald)

Agosto 21

"Necesario un mayor deslizamiento si no cede la inflación en 1985: IMEF" Para 1985 habrá que elevar el deslizamiento a 16 o 18 centavos diarios si la inflación es del 30 o 40%. Mario de Agüero. IMEF. (El Financiero)

Agosto 28

"Los impuestos, base del desarrollo: JSH". Sólo fortaleciendo la confianza de los contribuyentes será posible lograr los objetivos que en materia bancaria se ha trazado la nación. Jesús Silva Herzog. (Excélsior)

SECTOR EXTERNO

Julio 1

SE REDUCIRAN LOS INTERESES A LOS PRESTAMOS PARA EXPORTACIONES: IMCE, De 19.3 a 18.5 se redujeron los intereses con objeto de brindar más apoyo a los exportadores. Alfredo Phillips Olmedo, director del Instituto Mexicano de Comercio Exterior. (Excélsior)

Julio 2

87-88: CRISIS EN BALANZA DE PAGOS. A partir de 1984 nuestra economía registrará una recuperación moderada, pero enfrentará una severa e insostenible crisis en la balanza de pagos en los dos últimos años del presente gobierno. Vaticinan funcionarios de la actual y pasada administración en un documento denominado "Galileo". (El Financiero)

SALEN MAS DOLARES POR INTERESES QUE LOS QUE ENTRAN EN CREDITO: IP. El endeudamiento externo se convierte en un lastre. y de ninguna manera es un factor que ayude al desarrollo. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (CEESP). (El Financiero)

Julio 3

SOLICITA CONCANACO DEROGAR UN IMPUESTO A LAS EXPORTACIONES. Se trata del 25 por ciento de impuesto sobre la tarifa general de importaciones y que incrementa el precio de los productos entre cinco y siete veces. (Excélsior)

RENEGOCIACION DE LA DEUDA POR VENCER, LA SEMANA VENIDERA. Se gestionarán de acuerdo a los lineamientos expresados en la reunión de Cartagena, plazos más largos y réditos más cortos. José Angel Gurría, director general de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (El Financiero)

Julio 4

PROPICIA FUGA DE CAPITALES LA DISMINUCION DE LA SUBVALUACION DEL PESO, DICEN ANALISTAS DE LA IP. Se reduce constantemente la subvaluación de nuestra moneda ante la divisa estadounidense, en razón del diferencial de inflación que se amplía con el aumento de precios nacionales con respecto al de E.U. (El Financiero)

IMPOSTERGABLE REESTRUCTURAR LA DEUDA PARA QUE MEXICO PUEDA PAGAR. De lo contrario en los próximos cuatro años deberá pagar 38 mil 63 millones de dólares, tan sólo por concepto de intereses. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (El Financiero) EN EL PRIMER TRIMESTRE, LA MAYOR FUGA DE CAPITALES EN LOS ULTIMOS 18 MESES: SHCP. El monto de más de 54 millones de dólares, que equivale al 70 de la fuga observada en 1983. (Uno más Uno)

Julio 12

Es erróneo basar en las exportaciones el futuro económico de México: Téllez CNE)". (El Financiero)

Julio 14

6 millones de dólares de deuda, refinanciados". Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Uno más Uno)

Julio 16

"Las reservas aumentaron 1.030 millones de dólares". Las transacciones Comerciales arrojaron un saldo favorable de 5 mil 224 millones de dólares, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Uno más Uno)

"En cuatro meses la balanza de pagos fue favorable a México: Hacienda". En cuenta corriente se obtuvieron dos mil 358 millones de dólares. (El Herald)

Julio 17

"Previsible; ajuste a la paridad" El margen de deslizamiento de 13 centavos diarios del peso frente al dólar es adecuado considerando una inflación de 40%, pero esa meta no se podrá alcanzar con un aumento en la inflación del 60%. Informe de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). (El Financiero)

Julio 25

IP: FALTA APOYO PARA EXPORTAR; GOBIERNO: PERO TAMBIEN CALIDAD. En tanto persista el raquitismo en el comercio exterior, México encontrará serias dificultades para salir de la crisis. José Juan de Olloqui, director de Banca Serfin. (El Financiero)

Julio 29

EL PROXIMO MES, LA SEGUNDA FASE DE LA REESTRUCTURACION DE LA DEUDA MEXICANA. Se pretende con esta renegociación lograr plazos mejores así como condiciones más favorables para cumplir con los compromisos contraídos. José Angel Gurría, director general de crédito de la Secretaría de Hacienda. (Uno más Uno)

Julio 29

"Inevitable que crezcan los números rojos en cuenta corriente: analistas". En los primeros cuatro meses del año (el déficit) ascendió a 245 mil millones de pesos, más del 80% de lo estimado para este año. (El Financiero)

Julio 29

"Perjudicaría al pueblo y traería hambre la moratoria: MM". Declarar la guerra económica sería poner en peligro el crédito del país y el perjudicado sería mi pueblo. (Excélsior)

Julio 29

"Saldo de 6 mil 400 millones de dólares registró la balanza, en cinco meses." Las exportaciones se estimaron en diez mil millones de dólares, lo que representa un incremento de 17.5% en este rubro. Luis Bravo Aguilera, subsecretario de la Secofin. (El Herald)

Agosto 1

"Liquidó Argentina el crédito que le concedió México". El gobierno argentino depositó el total de la cantidad prestada (100 millones de dólares) incluyendo los intereses devengados. (Uno más Uno)

Agosto 2

"Mañana se ratifica el acuerdo de San José" Pese a las dificultades de cobro, México y Venezuela deciden seguir dando petróleo a sus pequeños vecinos. (El Financiero)

Agosto 3

"Ventana abierta a la importación". Se decidió abrir las fronteras a 27 fracciones de artículos que aún cuando se producen en el país son objeto de especulación o abuso de precios por parte de los productores. HHC Srio. de Comercio y Fomento Industrial (El Financiero)

Agosto 4

"No más petróleo a países agresores Pacto de San José". La decisión responde al propósito de fortalecer el desarrollo democrático y social dentro de un contexto de absoluto respeto a la autonomía y autodeterminación. SRE y SEMIP. (Excélsior)

Agosto 10

"Superávit en el comercio agropecuario con EUA". La balanza comercial del sector agropecuario registró un superávit de 161 millones de dólares durante los 4 primeros meses de 1984. IMCE (El Financiero)

Agosto 12

"Progreso en la reprogramación de la deuda" Han sido aceptadas en su mayoría las demandas planteadas por México En septiembre se firmará el nuevo convenio de pagos. Jesús Silva Herzog Srio. de SHCP. (Uno más Uno)

Agosto 13

"México ahorraría 49 mil millones de pesos por el pago de intereses de la deuda SHCP". De mantenerse la reducción en un punto porcentual en el nivel de la tasa libor, el gobierno de México ahorraría unos 260 millones de dólares en pago de intereses de la deuda externa. (Uno más Uno)

Agosto 14

"Mas artículos liberados del permiso previo de importación" Se liberarán 828 fracciones arancelarias, correspondientes a bienes que no se producen en el país y que requiere la planta productiva. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (El Financiero)

Agosto 15

"Llegará a 14% el prime rate a fin de año, prevé estudio de Banamex". Sin embargo, aún ese nivel se considera en el programa inmediato de recuperación económica. Banamex (El Financiero)

Agosto 16

"A mil millones de dólares superávit en el comercio con EUA" Es notable la contracción de las exportaciones petroleras, una expansión de las ventas de productos manufacturados y un aumento global del 12% en sus ventas. Embajada de México en Washington. (Excélsior)

Agosto 17

"La liberación de importaciones frenará precios internos: ANEC". Dicha medida pondrá en dificultades a no pocas empresas, ya que se les enfrentará con una competencia a la que no están acostumbradas. Antonio Calderón. Presidente de la Asociación Nacional de Economistas Consultores. (El Financiero)

Agosto 29

"Rédito menor, mayores plazos". México pagará menos intereses y gozará de plazos más amplios para pagar su deuda externa, gracias a la reestructuración de la deuda que negocia con más de 500 bancos internacionales. (El Financiero)

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

INDICE ANALITICO: Salarios

AUTOR: Rafael Sánchez

TITULO: La Brecha Entre los Trabajadores se Amplía

TEXTO:

La crisis económica por la que actualmente atravesamos ha provocado una caída en los salarios reales. Esto sucede tanto para los salarios mínimos, como para los salarios industriales, sin embargo esta caída no ha sido homogénea. Como podemos ver en los cuadros de este artículo, el salario mínimo ha caído hasta mayo de 1984 en un 32 por ciento, respecto a enero de 1980 mientras que el deterioro del salario medio industrial en el mismo período ha sido de 25.8 por ciento.

Esto nos lleva a pensar que el sector de trabajadores industriales en una época de crisis, logra detener su caída debido a que es el sector relativamente mejor organizado. Esto lo podemos constatar por la relación que guardan estos salarios. En enero de 1984 el salario medio industrial real era 3.1 veces mayor que el salario mínimo real. Para mayo de 1984 la relación era 3.7 veces mayor.

Este hecho lleva a pensar que la crisis actual estaría ampliando el abanico salarial entre el llamado "sector formal" y el "informal" del mercado de trabajo.

Una clase trabajadora más heterogénea cuya lucha se concreta a defender el puesto de trabajo (sin mayores logros).

Nota:

Los datos de la encuesta industrial mensual se levantan de una muestra no probabilística cuya cobertura es aproximadamente el 51% en relación al censo industrial de 1971. Tiene un sesgo hacia la "gran industria" ya que capta las clases de actividad más importante y dentro de cada clase sólo aquellos establecimientos mayores cuya aportación al valor de la producción es determinante. Las clases de actividad son 57 la unidad de observación es el establecimiento industrial. La encuesta se realiza a 1223 establecimientos.

Cuadro 1. Salario Mínimo Mensual (Real)[H-]

Cuadro 2. Índice del Salario Mínimo Real Mensual[H-]

Gráfica. Índice de Salarios Real[H-]

Cuadro 3. Salario Mensual Medio Industrial (Real)[H-]

Cuadro 4. Índice del Salario Medio Industrial Real[H-]

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

INDICE ANALITICO: Precios

AUTOR: Humberto Nicolás

TITULO: Control de Precios... Para Aumentar la Inflación

TEXTO:

Dentro de los objetivos más importantes de la política económica durante 1984, destaca el control de la inflación, como una de las condiciones básicas para la recuperación económica.

En la presente nota se analiza la inflación a través del seguimiento de los precios de los alimentos básicos sujetos a control oficial, comparada con el índice general de precios al consumidor.

Tomando como base enero de 1984 igual a 100, se tiene que los precios de los productos básicos de consumo generalizado han tenido un incremento, durante el primer semestre del año, mayor que el índice general de precios al consumidor. Mientras éstos se incrementan en un 26.62%, los precios de los alimentos bajo control se elevan en un 32.52%

El incremento mensual de la inflación, mostró ciertos signos de desaceleración en el transcurso del semestre, pues mientras el aumento que observó el índice general de precios durante febrero fue de 5,27%, en julio había descendido a 3.3%, lo que denota una disminución en su ritmo de incremento.

Sin embargo, el comportamiento mensual de los precios que conforman el paquete básico de consumo generalizado pondría en tela de juicio la política económica durante el presente año para el control de la inflación.

Comportamiento de los Precios. Enero-Julio de 1984. (Porcentajes)[H-]

Indices de Precios Productos Controlados. (Enero de 1985 = 100)[H-]

Si bien durante los primeros 5 meses del año las variaciones porcentuales del promedio de dichos productos tiende a disminuir, en junio se vuelven a manifestar signos inflacionarios al decretarse el aumento del maíz (50%), azúcar (23%), harina de maíz (59%), tortilla (27%); todos ellos productos de amplio consumo entre la población de bajos ingresos. Estos incrementos rebasaron ampliamente el 20% de aumento a los salarios mínimos. Es decir, la clase trabajadora aún no recibía el incremento a los salarios mínimos, cuando ya estaban aumentado los precios de esos productos.

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

INDICE ANALITICO: Debate

AUTOR: Luis Kato, Rosa A. Garavito

TITULO: Salarios vs Empleo. una Falsa Disyuntiva

TEXTO:

Ante el impacto de la actual crisis económica que sufre el país, el Estado mexicano se ha planteado como uno de sus objetivos prioritarios, mantener e incluso aumentar el nivel de empleo. Esto, más que una estrategia de política económica es, en realidad, una necesidad social que, de no lograrse, pondría en juego la estabilidad política de la nación.

La política de sustitución de importaciones implementada en México como modelo de desarrollo económico a partir de los años 50's, interiorizó el avance económico al formar una estructura industrial limitada a satisfacer la demanda interna.

Sin embargo, conforme avanzaba el desarrollo industrial en el país, se fue dependiendo cada vez más de la necesidad de importar bienes de capital y productos intermedios, ausentes de una planta productiva que se expandió en base a la producción de bienes de consumo.

De aquí, que la estructura de las importaciones se hiciera cada vez más rígida, subordinando el dinamismo de la inversión a la balanza comercial. Esta problemática se agudizó radicalmente en la década de los '80, por la crisis internacional. El Estado, para hacer frente al estancamiento económico que se manifiesta en la crisis del modelo de desarrollo a largo plazo. El primer objetivo encontró su límite en la imposibilidad de ampliar el gasto más allá de su capacidad de endeudamiento.

Gráfica. Incremento Acumulado de los Precios. Enero-Julio de 1984[H-]

El segundo objetivo depende de la reestructuración de nuestra planta productiva para un mercado externo. En estas condiciones, el principal problema en el corto plazo se manifiesta en el peligro de aumentar el desempleo a niveles socialmente intolerables. Así, el Estado implanta la política de austeridad salarial para la protección de empleo y de la planta productiva.

Esta posición no concuerda con la lógica del capital. Las empresas con gran poder sobre el mercado manejan sus costos y, por ende, la demanda de fuerza de trabajo en función de la demanda final prevista de trabajo.

Tasa de cesantía y de desocupación abierta en la industria.

Que la disyuntiva entre empleo y salario sea falsa se ilustra claramente con los datos de encuesta industrial mensual. Según esta fuente, (en el período 1980-1984) el máximo de

ocupación en el sector se observó en el mes de agosto de 1981, con un total de 664 478 personas ocupadas. Hasta el mes de mayo de 1984 el personal ocupado total fue de 510 518 personas. Por consiguiente la cesantía, hasta dicho mes fue de aproximadamente 94 000 personas. Esto representa una tasa de cesantía de 15.5% en relación al mes de agosto de 1981. Esta tasa se encuentra por debajo de la tasa de desocupación abierta, ya que no considera los desocupados que no han trabajado. Si consideramos que la mitad de la tasa de desocupación estimada por el gobierno (12 %) corresponde a ese grupo de personas, podemos estimar que la tasa de desocupación abierta por el sector industrial sea alrededor del 22%;

Las ganancias se recuperan, el empleo se deteriora.

En el siguiente cuadro, las columnas (1) y (2) ilustran la caída en el empleo. El personal ocupado total no solamente cae en un 10% (col. 1), sino que las horas hombre trabajadas registran un descenso mayor (14.6%, col. 2). Esto ilustra la reducción en la jornada de trabajo que han debido aceptar los trabajadores para proteger su empleo.

Indicadores del Sector Industrial[H-]

Además, en el mismo cuadro se observa que, a partir de 1983 la productividad media por hombre ocupado crece más rápidamente que la remuneración media. Esto es un buen indicador de que las ganancias se recuperan.

La hipótesis se confirma cuando analizamos la relación entre la remuneración media por hora-hombre trabajada con la productividad media (cols. 5 y 6).

En síntesis el análisis de estos datos nos indica que mientras el empleo en el sector industrial continúa descendiendo, las ganancias se estarían recuperando a partir de 1983.

Una reflexión teórica.

Para las industrias concentradas, los incentivos para invertir y en consecuencia el empleo generado, dependen fundamentalmente de aumentos en la demanda.

Considerando el nivel de concentración industrial de las empresas en México, éstas no sólo tienen el poder sobre el mercado a través de la oferta de sus productos, sino también por medio de la demanda de sus insumos (trabajo y materias primas). Esto les permite contrarrestar la disminución en su masa de ganancias por la disminución en sus ventas.

En la depresión, las empresas integradas verticalmente sostienen el precio de sus materias primas mediante el control de la producción, que para ellas representa un precio puramente contable. En lo referente a los sueldos y salarios, la conveniencia de sostenerlos se posibilita por la actitud pasiva de los sindicatos obreros ante la baja del poder adquisitivo del salario. Esto se debe al poder de control del sindicalismo oficial sobre los trabajadores, así como al temor a los despidos masivos.

En época de crisis, la demanda aumenta lentamente o se estaciona, prevaleciendo la tendencia a completar las inversiones con aprovechamientos intensivos de la planta productiva. Lo anterior significa que con una demanda estacional, la productividad del trabajador continúa creciendo, y proporcionalmente tiende a decrecer el empleo.

En consecuencia, las empresas manejan la demanda de fuerza de trabajo y materias primas en función de la demanda esperada y el nivel de rentabilidad a obtener.

De esta manera el deterioro del salario real (ver El Cotidiano núm. 0 y núm. 1) no garantiza *pari passu* que el empleo se recupere. Para esto los trabajadores tendrían que esperar que el mercado se recupere. Como los planes actuales del gobierno no consideran al trabajador como consumidor, el impulso tendría que ser dado a través del mercado externo. ¿Será capaz la burguesía mexicana de superar ese reto? ¿De pasar de los umbrales de la economía de ficción a la competitividad internacional? La apuesta del régimen actual va en ese sentido, ¿y la de los trabajadores?

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

AUTOR: Cristian E. Leriche G.

TITULO: Sobre la Deuda, aún hay más

TEXTO:

En vísperas del Informe Presidencial del 1o. de septiembre, las negociaciones sobre la deuda externa concluyeron en términos muy favorables para México. Cerca de 55 mil millones de dólares se habrían pagado entre 1985-1990, de no haberse reestructurado la deuda. Con ella sólo se pagarán alrededor de 30 mil millones El resto será desembolsada durante 1991-1998, con posibles postergaciones según se comporte la economía del país.

Aunque no se dio información exacta del acuerdo con más de 500 bancos internacionales, la cual se conocerá durante la primer semana de septiembre, el secretario de Hacienda y Crédito Público adelantó que en 1985 no se pagará dólar alguno; aspecto significativo que apuntara el pronóstico de recuperación de la economía en ese año.

Las condiciones para saldar la deuda externa se relajaron en forma notoria, los logros de la negociación fueron postergar hasta 1998 23 mil millones de dólares que vencían en este año y 25 mil millones que debían pagarse entre 1985-1990, con 8 años de gracia y la aplicación de la LIBOR más 1.125, tasa de interés más favorable que la Prime Rate.

Gráfica. Indicadores Sobre la Deuda. 1976-1984[H-]

(1) Reestructuración Posible de la Deuda Externa de México. (Miles de Millones de Dólares[H-])

La renegociación de la deuda externa de México era inevitable. No obstante los continuos pagos de la deuda por parte del Gobierno, la deuda externa total del país en lo que va del año pasó de 85 mil millones de dólares a 90 mil millones de dólares con vencimientos del 50% en menos de cinco años. La deuda pública externa creció en 5.6% en el segundo trimestre de 1984, al pasar de 63.2 en marzo a 66.76 miles de millones de dólares en junio. El pago de estos adeudos en el corto plazo no podían realizarse sino a costa de mayor endeudamiento.

El peso político y económico que significaba el no pagar el adeudo era demasiado grande, no sólo para el gobierno del presidente De la Madrid sino también para la imagen del FMI y las esperanzas de los bancos comerciales internacionales. México se había presentado como el ejemplo a seguir: reducción del ritmo inflacionario, menos déficit fiscal, superávit en cuentas externas, etc. Además, había influido en Sudamérica para que los países intentaran renegociar sus deudas y no declararan moratorias. El esfuerzo de México, tanto interno como en la región latinoamericana, no podía pasar inadvertido.

Por otra parte, los acuerdos recientes entre diversos países de América Latina -México, Brasil, Argentina, Colombia- dejaron vislumbrar la posibilidad de un frente común de deudores para el tratamiento conjunto de sus obligaciones financieras ante la banca internacional. El nuevo trato entre México y sus acreedores de una respuesta concreta favorable al negro panorama que se presentaba en el corto plazo a los países deudores de América latina. Sin embargo, el futuro de la región está ya hipotecado, por así decirlo. Si bien es cierto que en las circunstancias actuales la postergación del pago de la deuda es lo más positivo, su liquidación futura es improbable.

La importancia del acuerdo entre México y la banca internacional debe destacarse en tres cuestiones:

1o. El FMI se ve favorecido en tanto sus medidas recomendadas no quedan en entredicho; aún puede seguir declarando que el camino de México es el correcto.

2o. Los bancos privados internacionales dan una respuesta en la práctica a los países latinoamericanos. La posible renegociación de la deuda externa de América Latina que pudiera resultar, significaría un acuerdo al año 2000, plazo en el cual los países se sumergirían en un esfuerzo por pagarla.

3o. La ingerencia directa de un "Comité" representativo de la banca privada internacional en la política económica de estos países.

En consecuencia, son los acreedores -consorcios transnacionales-, los que se favorecen, ya que por su parte sólo se comprometen a posponer fechas de cobro, mientras que los países latinoamericanos -caso concreto de México- además de persistir con la política de austeridad, estarán indefensos a los vaivenes de los precios internacionales de sus principales productos de exportación y de las tasas de interés, así como a las políticas comerciales de los países desarrollados.

En particular, México se comprometió con la banca transnacional, a reducir el gasto público corriente, achicar el déficit presupuestal, abatir la inflación, reordenar la economía hacia una mayor productividad, y favorecer a la inversión extranjera.

31/Agosto/1984.

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

AUTOR: Gustavo Díaz Romero

TITULO: Programas y Reformas Legales, un Inventario Parcial

TEXTO:

Agosto fue el mes de los programas. Uno cada tercer día. La opinión pública los recibe con indiferencia, al igual que la serie de reformas legales que el régimen viene implantando desde 1982. Estas acciones de la administración parecieran ser una respuesta desfasada a las demandas formuladas por diversos sectores en 1983.

La opinión pública no se apasiona con las medidas adoptadas, más bien las acepta sin crítica y las relega al examen de funcionarios y especialistas. Sin embargo los cambios adoptados suponen modificaciones en las relaciones entre los hombres en su quehacer cotidiano. Su profundidad se verá confirmada con el tiempo ¿cuántas de ellas realmente resuelven las contradicciones del período?, ¿cuáles serán funcionales al proceso de modernización?

Por ahora, les presentamos una selección de las medidas adoptadas: programas sectoriales, disposiciones, reformas legales.

TITULO DEL RECUADRO:

PROGRAMAS NACIONALES

(17-X-1983 al 22-VIII-1984)

RECUADRO:

Tema: Alimentación

Dependencia y Fecha: S.P.P., 17-X-83

Tema: Vivienda

Dependencia y Fecha: SEDUE, 22-II-84

Tema: Financiamiento

Dependencia y Fecha: S.H.C.P., 04-VI-84

Tema: Científico y Técnico

Dependencia y Fecha: CONACYT, 17-VII-84

Tema: Abasto

Dependencia y Fecha: DDF, 31-VII-84

Tema: C. y T.

Dependencia y Fecha: S.C.T., 25-VII-84

Tema: Fom. Ind. y Com. Ext.

Dependencia y Fecha: SECOFIN, 30-VII-84

Tema: Salud

Dependencia y Fecha: S.S.A., 07-VIII-84

Tema: Simplificación Adva.

Dependencia y Fecha: S.C.G.F., 08-VIII-84

Tema: Energía y Minas

Dependencia y Fecha: SEMIP, 13-VIII-84

Tema: Educación

Dependencia y Fecha: S.E.P., 15-VIII-84

Tema: Pesca

Dependencia y Fecha: S.P., 16-VIII-84

Tema: Turismo

Dependencia y Fecha: SECTUR, 17-VIII-84

Tema: Capac. y Productividad

Dependencia y Fecha: S.T.P.S., 20-VIII-84

Tema: Programa Nacional de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología

Dependencia y Fecha: SEDUE, 22-VIII-84

Tema: Programa Nacional de Minería Dependencia y Fecha: SEMIP, 22-VIII-84

Faltan por publicar:

Desarrollo Rural Integral

Reforma Agraria Integral

Agua

Seguridad Social

Bosques y Selvas

TITULO DEL RECUADRO:

DISPOSICIONES JURIDICAS PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DESDE EL 1o.
DE DICIEMBRE DE 1982 AL 31 DE JULIO DE 1984 (LEYES)

RECUADRO:

LEY:

Ley reglamentaria de la fracción XVIII del Artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo a la moneda extranjera.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SHCP

JERARQUIA NORMATIVA: LEY

DIARIO OFICIAL: 27-XII-1982

LEY:

Ley de Vías Generales de Comunicación. Decreto por el que se reforma el artículo 288 de la

SECTOR ADMINISTRATIVO: SCT
JERARQUIA NORMATIVA : LEY
DIARIO OFICIAL :27-XII-1982

LEY:

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Decreto de formas y adiciones a la

SECTOR ADMINISTRATIVO: SG
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :29-XII-1982

LEY:

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1983.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SHCP
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :30-XII-1982

LEY:

Decreto por el que se declaran comprendidas en el artículo 1o., de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, las mercancías que se indican.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SC
JERARQUIA NORMATIVA :Decreto del Ejecutivo
DIARIO OFICIAL :30-XII-1982

LEY:

Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Decreto de reformas y adiciones a la

SECTOR ADMINISTRATIVO: SCT
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :30-XII-1982

LEY:

Código Sanitario, Ley del Seguro Social y Ley del ISSSTE. Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del

SECTOR ADMINISTRATIVO: SSA
JERARQUIA NORMATIVA :CODIGO
DIARIO OFICIAL :30-XII-1982

LEY:

Ley de Ingresos del Departamento del Distrito Federal para el ejercicio de 1983.

SECTOR ADMINISTRATIVO: DDF
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :30-XII-1982

LEY:

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SG

JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :31-XII-1982

LEY:

Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación. Decreto por el que se reforma la
SECTOR ADMINISTRATIVO: SG
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :31-XII-1982

LEY:

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales a los Trabajadores del Estado.
Decreto de reformas y adiciones a los artículos 54D, 54E, 54M y 54-U de la
SECTOR ADMINISTRATIVO: SG
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :31-XII-1982

LEY:

Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.
SECTOR ADMINISTRATIVO: SHCP
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :31-XII-1982

LEY:

Ley Federal del Trabajo. Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 570,
571 y 573.
SECTOR ADMINISTRATIVO: STPS
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :31-XII-1982

LEY:

Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal.
SECTOR ADMINISTRATIVO: DDF
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :31-XII-1982

LEY:

Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales.
SECTOR ADMINISTRATIVO: SHCP
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :31-XII-1982

LEY:

Ley de Planeación.
SECTOR ADMINISTRATIVO: SPP
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :5-I-1983

LEY:

Aclaración a la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal, publicada el 31
de diciembre de 1982.

SECTOR ADMINISTRATIVO: DDF
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :7-II-1983

LEY:

Acuerdo por el que se establecen normas para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos que determina la Ley.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SCGF
DIARIO OFICIAL :9-II-1983

LEY:

Decreto por el que se reforman los artículos 5o., 8o., 20 y 32 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SG
DIARIO OFICIAL :21-II-1983

LEY:

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SPP
JERARQUIA NORMATIVA :PLAN
DIARIO OFICIAL :31-V-1983

LEY:

Acuerdo por el que se instituye el Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SSA
JERARQUIA NORMATIVA :ACUERDO
DIARIO OFICIAL :9-VI-1983

LEY:

Decreto por el que el Ejecutivo Federal establece bases para el programa de descentralización de los servicios de salud de la SSA.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SSA
JERARQUIA NORMATIVA :DECRETO
DIARIO OFICIAL :30-VIII-1983

LEY:

Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SG
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :12-XII-1983

LEY:

Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

SECTOR ADMINISTRATIVO: DDF
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :12-XII-1983

LEY:

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SECTOR ADMINISTRATIVO: ISSSTE
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :27-XII-1983

LEY:

Decreto por el que se modifican las características de las monedas de uno, cinco, diez, veinte, cincuenta y cien pesos, y señala las características de las monedas de dos y doscientos pesos.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SHCP
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :30-XII-1983

LEY:

Ley Reglamentaria de la Fracción XII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SHCP
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :30-XII-1983

LEY:

Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales y que modifica Decreto de carácter mercantil.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SHCP
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :30-XII-1983

LEY:

Ley Sobre Justicia en Materia de Faltas de Policía y Buen Gobierno del Distrito Federal.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SG
JERARQUIA NORMATIVA :DECRETO
DIARIO OFICIAL :13-I-1984

LEY:

Reglamento Interior del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SECTOR ADMINISTRATIVO: ISSSTE
JERARQUIA NORMATIVA :REGLAMENTO
DIARIO OFICIAL :10-II-1984

LEY:

Ley Federal de Turismo.

SECTOR ADMINISTRATIVO: ST
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :06-II-1984

LEY:

Ley Federal de Vivienda.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SEDUE
JERARQUIA NORMATIVA :LEY
DIARIO OFICIAL :07-II-1984

LEY:

Ley General de Salud.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SSA

JERARQUIA NORMATIVA :LEY

DIARIO OFICIAL :07-II-1984

LEY:

Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

SECTOR ADMINISTRATIVO: SG

JERARQUIA NORMATIVA :LEY

DIARIO OFICIAL :08-II-1984

LEY:

Reglamento de prestaciones económicas del ISSSTE.

SECTOR ADMINISTRATIVO: ISSSTE

JERARQUIA NORMATIVA :REG

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

TITULO: Presentación

TEXTO:

El Cotidiano forma parte de un esfuerzo que pretende el seguimiento sistemático del acontecer nacional en este período de crisis, en el que se abre a la sociedad, el reto de la modernización.

Nos hemos propuesto seguir la realidad actual, para explicarla confrontando, como diría Marx "un hecho con otro hecho". Sobre este proceso queremos aventurar hipótesis, arriesgar opiniones hasta donde el acontecer real lo permita... y un poco más. Un poco más para prever, para lograr el juicio rápido y evitar en lo posible "los rayos caídos en cielo sereno"

Dentro de este marco general, en el que no estamos casados con visiones preconcebidas, convocamos a investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana y de otras instituciones a que se sumen a este esfuerzo. Hasta la fecha hemos contado con el apoyo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y de las autoridades de la Unidad Azcapotzalco de la UAM, además del interés creciente de los departamentos de Economía de las otras dos Unidades; esperemos que esta iniciativa encuentre eco rápidamente para darle sentido a los objetivos de pluralidad y apertura que nos hemos propuesto.

Nuestras hipótesis y juicios se fundamentan y se apoyan en proyectos de investigación. Para estos proyectos hemos creado un centro de documentación que, originalmente estaba dividido en dos talleres: Información Económica y Análisis Político.

Hoy transita hacia un archivo integrado y más amplio, que pretendemos esté en posibilidades de ofrecer servicios de información a investigadores interesados en la realidad nacional actual. Este centro registra y sistematiza la información periodística en torno a variables económicas, políticas y sociales.

El Cotidiano está basando sus artículos en estas investigaciones continuas sobre la realidad inmediata. Nuestro proyecto es interdisciplinario; reiteramos la invitación a participar en este esfuerzo. Hemos abierto un espacio para que discutamos abiertamente, con el propósito de enriquecer los puntos de vista y las distintas hipótesis sobre el acontecer cotidiano de nuestra realidad.

El Comité de redacción

NUMERO: 1

FECHA: Julio-Agosto 1984

TITULO: Lectores:

TEXTO:

Quisiéramos responder brevemente a los comentarios que algunos lectores han hecho sobre nuestra publicación. Esperamos que la gran cantidad de observaciones sigan llegando, gracias.

Indudablemente, reconocemos que existió en el número cero de El Cotidiano una omisión importante, el índice. Este problema lo resolvemos en este ejemplar.

Asimismo, el aparente desorden en el que aparecen las notas, artículos y cronologías, responde a la intención de hacer una publicación ágil, que no divida arbitraria y abstractamente el análisis de una realidad compleja e integrada en "aspectos económicos" por un lado, y "político-sociales" por otro. Sabemos que lograr esto es difícil, pero lo seguiremos intentando.

Mantendremos también la pluralidad de este órgano de difusión como una de las características definitorias. Buscamos que el criterio de selección de los artículos sea la calidad la referencia al acontecer actual del país y la utilidad que pueden prestar para el análisis de la situación presente. Si no lo conseguimos, no será por falta de empeño de nuestra parte.

Contestando la opinión de que nuestra publicación no es ni un periódico ni una revista, queremos decir que ésta es una cuestión formal que no nos preocupa demasiado. Lo importante es que la Universidad participe en su juicio en el acontecer de la realidad actual. Si pudiera hacerlo diariamente sin duda sería un aporte a la comprensión de nuestro país. En nuestro caso, estamos lejos de poder comprometernos con tan sugerente aventura. Respecto a que nuestra publicación no sea una revista, sólo nos interesa recalcar que nos hemos alejado de algunos tipos de ellas, sobre todo de aquellas que reúnen artículos cuya unidad es muy externa y no expresa una reflexión colectiva.

Por lo demás, varias razones técnicas y de presupuesto, así como nuestras limitaciones, reconocidas por nosotros mismos, conspiran hasta ahora, contra una periodicidad que quisiéramos mas "cotidiana"... a lo menos un mes... La participación de más académicos, de más instancias universitarias y de intelectuales en general, seguramente ayudará a cumplir con nuestras aspiraciones.

En todo caso debemos confesar hidalgamente que las definiciones a priori de lo que haremos o debemos hacer en el futuro, no están en nuestro horizonte, preferimos la ambigüedad de ir definiendo nuestra actividad a medida que emitimos juicios sobre lo real, sin que esto signifique rehuir el compromiso del rigor y la autocrítica. Reconocemos que en nuestro primer número existen algunos espacios "blancos"; en esta ocasión

homogeneizamos la presentación de las cronologías y las redujimos esperando que sean efectivamente útiles.

La selección del nombre de la publicación, tuvo que ver con su objeto de trabajo: la cotidianeidad. Por último, lo sentimos, pero la viñeta "que le quita seriedad" a la portada seguirá apareciendo.

Comité de Redacción

P.D. No nos llegaron a tiempo los materiales (revistas, libros, eventos etc.), para anunciar en este número. Será para la próxima.

Informes y correspondencia para El Cotidiano y los talleres de Información económica y Análisis político, dirigirse a:

UAM-AZCAPOTZALCO, Departamento de Economía. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. San Pablo 180. Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco. CP. 02200, Tels: 382 50 00, ext. 264, 265, 266.